

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**“EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LAS CONTINGENCIAS
TRIBUTARIAS EN LAS ASOCIACIONES EDUCATIVAS DEL
DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

BERAUN MALPARTIDA, MARCIAL JAVIER

ASESOR

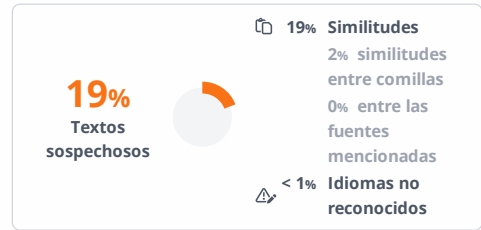
MG. CPC LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS

LINEA DE INVESTIGACION: TRIBUTACION

Callao, 2024

PERÚ

Archivo 1. 1A, BERAUN MALPARTIDA, MARCIAL JAVIER. Titulo-2024.doc



Nombre del documento: Archivo 1. 1A, BERAUN MALPARTIDA, MARCIAL JAVIER. Titulo-2024.doc.docx ID del documento: d51f7ccd803d92a45d7fbc8267105eb9768cce35 Tamaño del documento original: 854,62 kB	Depositante: FCC PREGRADO UNIDAD DE INVESTIGACION Fecha de depósito: 22/6/2024 Tipo de carga: interface fecha de fin de análisis: 22/6/2024	Número de palabras: 15.190 Número de caracteres: 104.026
---	--	---

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Documento de otro usuario #e9673b El documento proviene de otro grupo 47 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (558 palabras)
2	Documento de otro usuario #eb7878 El documento proviene de otro grupo 21 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (550 palabras)
3	Documento de otro usuario #920cf9 El documento proviene de otro grupo 35 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (395 palabras)
4	Documento de otro usuario #da7ad4 El documento proviene de otro grupo 20 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (345 palabras)
5	repositorio.unsaac.edu.pe http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/20.500.12918/6794/1/253T20220300_TC.pdf 29 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (286 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Archivo 1. 1A. Briceño Barreto Pablo César. Titulo. 2024.doc.docx Archi... #328d43 El documento proviene de mi biblioteca de referencias	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (23 palabras)
2	Documento de otro usuario #bb8e1f El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (23 palabras)
3	Documento de otro usuario #599484 El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (23 palabras)
4	vlex.com.pe Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la e... https://vlex.com.pe/Vid/planeamiento-tributario-evitar-contingencias-868689493	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (26 palabras)
5	tarwi.lamolina.edu.pe http://tarwi.lamolina.edu.pe/~nava/DS 882.pdf	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (28 palabras)

Fuentes ignoradas Estas fuentes han sido retiradas del cálculo del porcentaje de similitud por el propietario del documento.

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Archivo 2. 1A, BERAUN MALPARTIDA, MARCIAL JAVIER -Titulo-2024.Refer... #986ced El documento proviene de mi biblioteca de referencias	2%		Palabras idénticas: 2% (241 palabras)
2	Archivo 1. 2A, Ordoñez Ferro A na Cecilia IF.doc.docx Archivo 1. 2A, Ord... #1a191a El documento proviene de mi biblioteca de referencias	1%		Palabras idénticas: 1% (200 palabras)
3	repositorio.unac.edu.pe https://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/7676/TESIS-VILA-RIOS-HUERTA.pdf?...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (135 palabras)
4	1. Archivo 1. 1A. Diaz Alarcon Carolina Cristina. Titulo. 2024.doc 1. Archi... #114594 El documento proviene de mi biblioteca de referencias	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (51 palabras)

INFORMACIÓN BÁSICA

FACULTAD

Facultad de Ciencias Contables

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables

TÍTULO

“EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LAS ASOCIACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES”

AUTOR:

Beraún Malpartida Marcial Javier - 48057264

ASESOR

Mg. Luis Enrique Verastegui Mattos

LUGAR DE EJECUCIÓN

San Martin de Porres – Lima – Perú

UNIDAD DE ANÁLISIS

Instituciones Educativas privadas del distrito San Martin de Porres.

TIPO / ENFOQUE / DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Aplicada - Cuantitativo – No experimental transversal

TEMA OCDE

5.02.00 -- Economía, Negocios

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------|
| • Dra. GLADYS ESPINOZA VÁSQUEZ | Presidenta |
| • Mg. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ | Secretario |
| • Mg. WILMER ARTURO VILELA JIMÉNEZ | Vocal |
| • Dr. EFRAIN PABLO DE LA CRUZ GAONA | Miembro Suplente |

ASESOR: Mg. LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS

N° DE LIBRO: 001

N° DE FOLIO: 095

ACTA DE SUSTENTACIÓN: N° 010-2024/JE/FCC/UNAC

FECHA DE APROBACIÓN: 24 de junio del 2024

RESOLUCIÓN DE SUSTENTACIÓN: N° 004-2024-DFCC

FECHA DE RESOLUCIÓN: 04 de enero del 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
JURADO DE SUSTENTACIÓN

ACTA N° 010 -2024/JE/FCC/UNAC
DE SUSTENTACIÓN DE TESIS SIN CICLO DE TESIS PARA LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO

LIBRO N° 001 FOLIO N° 095

A los 24 días del mes de junio del año 2024, siendo las 11:00 horas, se reunieron en el auditorio del 4° piso de la Facultad, el JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS SIN CICLO DE TESIS, aprobado con Resolución de Decanato N° 004-2024-DFCC, de fecha 04 de enero de 2024, para la obtención del TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO de la FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES conformado por los siguientes docentes ordinarios de la Universidad Nacional del Callao:

Dra. GLADYS ESPINOZA VÁSQUEZ	Presidenta
Mg. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ	Secretario
Mg. WILMER ARTURO VILELA JIMÉNEZ	Vocal
Dr. EFRAIN PABLO DE LA CRUZ GAONA	Miembro Suplente
Mg. LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS	Asesor

Se dio inicio al acto de sustentación de la tesis aprobado con Resolución de Decanato N° 084-2024-DFCC, de fecha 11 de junio de 2024, donde se declara expedito para la sustentación del Bachiller MARCIAL JAVIER BERAUN MALPARTIDA quién habiendo cumplido con los requisitos para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, sustenta la tesis titulada "EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LAS ASOCIACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES.", cumpliendo con la sustentación en acto público.

Con el quórum reglamentario de ley, se dio inicio a la sustentación de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, acordó:

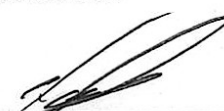
Dar por..... APROBADO..... con () observación o sin (x) observación, con la escala de calificación cualitativa... MUY BUENO y la calificación cuantitativa17....., la presente Tesis, conforme a lo dispuesto en el Art. 24 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU del 15 de Junio del 2023.

Se dio por cerrada la sesión a las...12:10... horas del día...24... de junio de 2024.


Dra. GLADYS ESPINOZA VÁSQUEZ
PRESIDENTA


Mg. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ
SECRETARIO


Mg. WILMER ARTURO VILELA JIMÉNEZ
VOCAL


Dr. EFRAIN PABLO DE LA CRUZ GAONA
MIEMBRO SUPLENTE


Mg. LUIS ENRIQUE VERASTEGUI MATTOS
ASESOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
JURADO DE SUSTENTACIÓN

**INFORME FAVORABLE N° 010-2024/JE/FCC/UNAC DE LA SUSTENTACIÓN
DE TESIS SIN CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

TESISTA:

MARCIAL JAVIER BERAUN MALPARTIDA

TEMA DE TESIS:

**“EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LAS CONTINGENCIAS
TRIBUTARIAS EN LAS ASOCIACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE
SAN MARTIN DE PORRES.”**

A los 24 días del mes de junio de 2024, siendo las 11:00 horas, se reunieron en el auditorio del 4° piso de la Facultad de Ciencias Contables de la UNAC y luego de escuchar la sustentación de la tesis, los miembros del Jurado Evaluador de la sustentación sin ciclo de tesis, designados con Resolución de Decanato N° 004-2024-DFCC, de fecha 04 de enero de 2024, **POR UNANIMIDAD NO ENCUENTRAN OBSERVACIÓN ALGUNA**, por lo que el Bachiller queda **EXPEDITO** para realizar el empastado de la Tesis.

Dra. GLADYS ESPINOZA VÁSQUEZ
PRESIDENTA

Mg. LUIS EDUARDO ROMERO DUEÑEZ
SECRETARIO

Mg. WILMER ARTURO VILELA JIMÉNEZ
VOCAL

Dr. EFRAÍN PABLO DE LA CRUZ GAONA
MIEMBRO SUPLENTE

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de tesis a mis padres, quienes han sido mi fuente inagotable de apoyo y motivación a lo largo de esta travesía académica. Agradezco su amor incondicional, paciencia y constante estímulo que han sido pilares fundamentales en mi formación. También, dedico este logro a mis amigos y seres queridos, cuya presencia y aliento han iluminado mi camino. Este trabajo es un tributo a todos aquellos que creyeron en mí y compartieron esta travesía conmigo

AGRADECIMIENTO

Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todas las personas que contribuyeron de manera significativa a la realización de esta tesis. En primer lugar, agradezco a mi asesor, por su orientación experta, apoyo constante y valiosas sugerencias que han enriquecido este trabajo. También quiero agradecer a mis profesores y compañeros de clase por sus aportes y debates constructivos que han ampliado mi perspectiva académica.

Finalmente, agradezco a la Universidad Nacional del Callao, quién fue la casa de estudio que me acompañó durante todo el trayecto de la carrera y a los docentes quiénes me orientaron con sus conocimientos para llegar a ser un excelente profesional.

INDICE

INDICE	1
INDICE DE FIGURAS	5
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.1. Descripción de la realidad problemática	10
1.2. Formulación del problema.....	12
1.3. Objetivos	13
1.4. Justificación	13
1.5. Delimitaciones de la investigación	15
II. MARCO TEÓRICO	16
2.1. Antecedentes: internacional y nacional.....	16
2.2. Bases teóricas	21
2.3. Marco Conceptual.....	25
2.4. Definición de términos básicos	25
III. HIPÓTESIS Y VARIABLES	28
3.1. Hipótesis	28
3.1.1. Operacionalización de Variables	28
IV. METODOLOGÍA DEL PROYECTO	31
4.1. Diseño metodológico.....	31
4.2. Método de investigación	32
4.3. Población y muestra.....	32
4.4. Lugar de estudio y periodo desarrollado	34
4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de la información	34
4.5.1. Técnica	34
4.5.2. Instrumentos	34

4.6. Análisis y procesamiento de datos.....	35
4.7. Aspectos Éticos en Investigación.....	36
V. RESULTADOS	38
5.1. Resultados descriptivos	38
5.2. Resultados inferenciales	56
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	62
6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados.	62
6.2. Contrastación de los resultados con otros estudios similares.	65
6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes.....	67
VII. CONCLUSIONES	69
VIII. RECOMENDACIONES	70
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	71
ANEXOS	78
Anexo 1. Matriz de consistencia.	79
Anexo 2. - Instrumento de recolección de datos.	80
Anexo 3. – Resultados de la encuesta (base de datos).....	84
Anexo 4. - Validación del instrumento de recolección de datos.....	85

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de las variables	30
Tabla 2: Confiabilidad del instrumento	35
Tabla 3: Baremos de la Variable 1: Planeamiento tributarios	38
Tabla 4: Baremos de la Dimensión 1.1: Conocimiento normativo y legal	39
Tabla 5: Baremos de la Dimensión 1.2: Estrategias de optimización fiscal	41
Tabla 6: Baremos de la Dimensión 1.3: Cumplimiento de las normativas contables	42
Tabla 7: Baremos de la Variable 2: Contingencia tributaria	44
Tabla 8: Baremos de la Dimensión 2.1: Evaluación de riesgos	45
Tabla 9: Baremos de la Dimensión 2.2: Resiliencia financiera	47
Tabla 10: Baremos de la Dimensión 2.3: Manejo de auditorías y revisiones	48
Tabla 11: Tabla cruzada de la Variable 1: Planeamiento tributario y la Variable 2: Contingencia tributaria	50
Tabla 12: Tabla cruzada de la Dimensión 1.1: Conocimiento normativo y legal y la Variable 2: Contingencia tributaria	51
Tabla 13: Tabla cruzada de la Dimensión 1.2: Estrategias de optimización fiscal y la Variable 2: Contingencia tributaria	53
Tabla 14: Tabla cruzada de la Dimensión 1.3: Cumplimiento de las normativas contables y la Variable 2: Contingencia tributaria	54
Tabla 15: Prueba de Normalidad	56

Tabla 16: Grado correlacional y nivel empírico de significancia entre la Variable 1: Planeamiento tributario y la Variable 2: Contingencia tributaria	57
Tabla 17: Grado correlacional y nivel de significancia entre la Dimensión 1.1: Conocimiento normativo y legal y la Variable 2: Contingencia tributaria	58
Tabla 18: Grado correlacional y nivel de significancia entre la Dimensión 1.2: Estrategias de optimización fiscal y la Variable 2: Contingencia tributaria	59
Tabla 19: Grado correlacional y nivel de significancia entre la Dimensión 1.3: Cumplimiento de las normativas contables y la Variable 2: Contingencia tributaria	61

INDICE DE FIGURAS

Figura 01: Esquema de los estudios correlacionales	32
Figura 02: Gráfico de barras de la variable 1	38
Figura 03: Gráfico de barras de la dimensión 1.1	40
Figura 04: Gráfico de barras de la dimensión 1.2	41
Figura 05: Gráfico de barras de la dimensión 1.3	43
Figura 06: Gráfico de barras de la variable 2	44
Figura 07: Gráfico de barras de la dimensión 2.1	46
Figura 08: Gráfico de barras de la dimensión 2.2	47
Figura 09: Gráfico de barras de la dimensión 2.3	49
Figura 10: Gráfico de barras entre la Variable 1 y la Variable 2	50
Figura 11: Gráfico de barras entre la Dimensión 1.1 y la Variable 2	52
Figura 12: Gráfico de barras entre la Dimensión 1.2 y la Variable 2	53
Figura 13: Gráfico de barras entre la Dimensión 1.3 y la Variable 2	55

RESUMEN

La investigación realizada planteó como objetivo general determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021. Al presentar una alta motivación de lograr el objetivo establecido, originó que el tipo de investigación adoptado sea el aplicado, junto a un nivel de investigación correlacional, encontrando soporte en la aplicación del método hipotético-deductivo y el diseño no experimental con corte transversal. Se consideró como criterio de inclusión para la definición de la población todas las instituciones educativas privadas registradas en la modalidad básica regular, las cuales según el Compendio Estadístico de la provincia de Lima 2019, eran 1041 instituciones, por lo que, se realizó un muestreo y se consideró como muestra 17 instituciones de los cuales se seleccionó el personal administrativo responsables de la parte contable que laboraba en dichas instituciones educativas privadas de San Martín de Porres siendo un total de 51 personas. Como instrumento de recolección de datos se utilizó al cuestionario, el cual estuvo compuesto por 36 preguntas, las mismas que contaron con cinco alternativas de respuestas codificadas en base a una escala ordinal, muy similar a la de Likert. Los datos recolectados a partir de la aplicación del cuestionario fueron ordenados por medio de hojas Ms Excel, siendo después procesados en el programa SPSS versión 25, con el propósito de generar tablas y gráficos que permitieran evidenciar una mejor comprensión de los resultados. Además, para el respectivo contraste de hipótesis se calculó el coeficiente de Rho Spearman, el cual evidenció un valor equivalente a 0,783 y el debido valor p siendo este igual a 0,000, demostrando de este modo la existencia de una relación, positiva, alta y significativa. Lo cual permitió concluir argumentando que el planeamiento tributario se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

Palabras clave: Planeamiento tributario / Contingencia tributaria / Distrito de San Martín de Porres

ABSTRACT

The general objective of the research carried out was to determine how tax planning is related to tax contingencies in the Regular Basic Private Educational Institutions of the district of San Martín de Porres, period 2018-2021. By presenting a high motivation to achieve the established objective, it caused the type of research adopted to be applied, along with a level of correlational research, finding support in the application of the hypothetico-deductive method and the non-experimental design with cross-section. All private educational institutions registered in the regular basic modality were demonstrated as an inclusion criterion for the definition of the population, which according to the Statistical Compendium of the province of Lima 2019, were 1041 institutions, therefore, a sampling and 17 institutions were shown as a sample, from which the administrative personnel responsible for the accounting part who worked in said private educational institutions of San Martín de Porres were selected, with a total of 51 people. The questionnaire was used as a data collection instrument, which was composed of 36 questions, which had five response alternatives coded based on an ordinal scale, very similar to the Likert scale. The data collected from the application of the questionnaire were organized using MS Excel sheets, and were then processed in the SPSS version 25 program, with the purpose of generating tables and graphs that would show a better understanding of the results. Furthermore, for the respective hypothesis contrast, the Rho Spearman coefficient was calculated, which showed a value equivalent to 0.783 and the due p value being equal to 0.000, thus demonstrating the existence of a positive, high and significant relationship. . . Which allowed us to conclude by arguing that tax planning is significantly related to tax contingencies in Regular Basic Private Educational Institutions, district of San Martín de Porres, period 2018-2021.

Keywords: Tax planning / Tax contingency / District of San Martín de Porres

INTRODUCCIÓN

El planeamiento tributario y la gestión de contingencias tributarias son aspectos cruciales en la administración financiera de las instituciones educativas privadas de nivel básico regular porque les permite optimizar sus recursos financieros y cumplir con sus obligaciones fiscales de manera eficiente. Estas entidades, al brindar servicios educativos, están sujetas a un marco normativo tributario que exige una planificación estratégica para garantizar el cumplimiento de obligaciones fiscales, maximizar beneficios y prevenir posibles contingencias que puedan afectar su estabilidad financiera. Estas organizaciones, al igual que cualquier otra entidad, tienen la responsabilidad de contribuir al sostenimiento del sistema tributario, pero también buscan maximizar el uso de sus recursos para cumplir su misión educativa y social, lo cual un planeamiento tributario efectivo les permite alcanzar este equilibrio.

Además, las asociaciones educativas pueden enfrentar desafíos específicos en el ámbito tributario debido a su naturaleza sin fines de lucro y a las particularidades de su actividad educativa. Por ejemplo, pueden tener ingresos provenientes de múltiples fuentes, como donaciones, matrículas, subsidios gubernamentales, entre otros, lo que puede complicar su situación fiscal y requerir una planificación cuidadosa.

Por ello, el planeamiento tributario implica la formulación y ejecución de estrategias fiscales diseñadas para optimizar la carga tributaria de la institución educativa de manera legal y ética. Esto incluye la identificación de beneficios fiscales, la gestión eficiente de ingresos y gastos, y el cumplimiento riguroso de las obligaciones tributarias para evitar sanciones.

Por otro lado, las contingencias tributarias representan riesgos potenciales para estas organizaciones, ya que cualquier discrepancia o incumplimiento en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales podría dar lugar a sanciones, multas e incluso la pérdida de beneficios fiscales. La gestión adecuada de estas contingencias implica identificar, evaluar y mitigar los riesgos fiscales de manera proactiva, lo que requiere un conocimiento profundo de la normativa tributaria aplicable y una estrategia clara para su manejo.

No obstante, en el complejo entorno tributario, las contingencias son inevitables. Las contingencias tributarias se refieren a situaciones imprevistas que pueden tener implicaciones fiscales adversas. Estas contingencias pueden surgir por diversos motivos, como cambios normativos, interpretaciones imprecisas de la normativa, errores contables o discrepancias en la aplicación de beneficios fiscales.

En las instituciones educativas privadas de nivel básico regular, el adecuado planeamiento tributario se convierte en un factor determinante para la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de su misión educativa. La transparencia en la gestión fiscal, la correcta aplicación de exenciones y beneficios específicos para el sector educativo, y la anticipación a posibles contingencias son esenciales para garantizar la estabilidad financiera y la calidad educativa.

En este sentido, es crucial que las asociaciones educativas cuenten con profesionales especializados en materia tributaria que puedan asesorarlas en la elaboración e implementación de estrategias de planeamiento tributario adecuadas a su situación específica. Estos expertos pueden ayudarles a aprovechar al máximo los beneficios fiscales disponibles, minimizar la exposición a riesgos fiscales y garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones legales pertinentes.

En ese contexto, el presente trabajo de investigación se desarrolló en 4 capítulos de la siguiente manera: Capítulo I: Planteamiento del problema, el cual consta de la descripción de la realidad problemática, formulación del problema, objetivos de la investigación, justificación y limitantes de la investigación. El Capítulo II: Marco teórico el cual incluye a los antecedentes, marco, definición de términos básicos. El Capítulo III: Hipótesis y variables contiene a las hipótesis, definición conceptual de las variables, Operacionalización de variables y definición operacional de las variables. Capítulo V. el cronograma de actividades, Capítulo VI el presupuesto, Capítulo VI presupuesto y Capítulo VII Referencias bibliográficas.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

A nivel internacional, los Estados vienen promoviendo la mejora de la educación, no solo en términos de cobertura sino sobre todo de la calidad del servicio que reciben los niños y adolescentes; para lo cual vienen implementando diversas medidas que van desde la sensibilización acerca de su importancia, hasta las exoneraciones tributarias a los empresarios que invierten en este rubro. Según Robles (2022), actualmente, las instituciones educativas privadas cuentan con diversas modalidades de incentivo a mejorar su servicio, pero, también suelen enfrentar desafíos debido a la diversidad de normativas tributarias en diferentes países. La falta de armonización puede complicar el planeamiento tributario para instituciones con operaciones internacionales. A esto se suma el hecho de que en un contexto global, las autoridades fiscales estuvieron incrementando la presión sobre las instituciones educativas privadas, ya que algunas de estas priorizaban el lucro a la calidad del servicio, por lo que se han puesto más estrictos en la supervisión para prevenir el uso de prácticas fiscales evasivas.

Se ha llegado a reconocer que la educación es el factor principal para lograr en un tiempo menor a un mundo más más próspero y seguro, favoreciendo además el progreso social, económico y cultural, permitiéndose así que se propicie un ambiente más sano imperando la tolerancia, la solidaridad y la cooperación internacional. Al respecto Navarrete y Gallizo (2020) refieren que la educación es una condición indispensable, aunque no suficiente, para el progreso personal y social, pero, en los países en desarrollo, el servicio educativo adolece de graves deficiencias, por lo que resulta urgente adecuarla a las necesidades actuales y ponerla al alcance de todos, ya que la educación básica es más que un fin en sí misma, es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanentes sobre el cual los países pueden construir sistemáticamente nuevos niveles y nuevos tipos de educación y capacitación.

En el caso específico del Perú, la educación privada está liberada de tributos, a tal punto que no pagan el Impuesto Predial por los inmuebles que poseen, ni el Impuesto General a las Ventas (IGV) por los ingresos provenientes de matrículas, pensiones o servicios de enseñanza; tampoco pagan aranceles por equipos y bienes importados. Además, las empresas educativas sin fines de lucro están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta, pero con la condición de que sus excedentes deben ser reinvertidos dentro de su institución, ya sea en la mejora o ampliación de infraestructura y/o servicios. A pesar de que este significativo beneficio debió impulsar a un despegue del nivel educativo, sin embargo, la realidad parece mostrar una situación distinta, esto presumiblemente debido a que algunas empresas del rubro educación le dieron un uso indebido a estos recursos, desde acogiéndose indebidamente a este beneficio, hasta realizar prácticas contables fraudulentas para hacer parecer que habían escasos excedentes y que estos estaban siendo reinvertidos totalmente. En este punto, Herrera (2023), explica que, las instituciones educativas particulares que no tienen fines lucrativos, no pueden emplear el crédito tributario, pues en ese contexto, no resulta relevante para los propósitos impositivos, puesto que dichas instituciones, al estar exoneradas del impuesto a la renta, no lo tributan, y por lo tanto, no pueden aplicar a su favor el escudo fiscal, ya que dicha herramienta solo resulta efectiva si tuviese que pagar el mencionado impuesto.

La Ley del Impuesto a la Renta, exonera a los centros educativos particulares sin fines de lucro, del pago de dicho impuesto, previa verificación de la no existencia de utilidades. Ha sido dada buscando un mecanismo que atrajera indubitablemente a los inversionistas, pero, las condiciones para su debida aplicación son bastante explícitas y tienen como sustento el hecho de que los empresarios en el afán de ampliar sus instalaciones y servicios, pueden tener beneficios importantes a futuro, pero en el camino, benefician a la sociedad brindando un servicio cada vez mejor, razón por la cual, es fundamental que se realicen las reinversiones en los rubros de infraestructura y equipamientos

didácticos, exclusivo para los fines educativos y de investigación que corresponda a sus respectivos niveles o modalidades de atención, tales como inmuebles y bienes de capital, exclusivamente para la prestación de servicios educativos, libros, folletos, revistas, material didáctico; y becas de estudio. En contraparte, las instituciones que no reinvierten en los bienes aludidos, no podrán utilizar el mencionado escudo fiscal e inevitablemente tendrán que pagar el referido tributo.

Para poder acogerse a este beneficio tributario y otros beneficios colaterales de carácter fiscal, es necesario que la institución sea muy escrupulosa con su contabilidad y a la vez que realice periódicamente reuniones corporativas para diseñar los planes financieros y tributarios para el o los siguientes periodos fiscales, por lo que para evitar contingencias tributarias que puedan poner en riesgo la estabilidad financiera de la empresa educativa, es necesario que el planeamiento tributario sea considerado como elemento fundamental para la toma de decisiones.

1.2. Formulación del problema

Problema general

¿De qué manera el planeamiento tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021?

Problemas específicos

¿De qué manera el conocimiento normativo y legal se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021?

¿De qué manera las estrategias de optimización fiscal se relacionan con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021?

¿De qué manera el cumplimiento de las normativas contables se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021?

1.3. Objetivos

Objetivo general

Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

Objetivos específicos

Determinar de qué manera el conocimiento normativo y legal se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

Determinar de qué manera las estrategias de optimización fiscal se relacionan con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

Determinar de qué manera el cumplimiento de las normativas contables se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

1.4. Justificación

Justificación Legal

La investigación cuenta con justificación legal, ya que tenía como meta identificar y analizar de manera proactiva cualquier anomalía en el planeamiento tributario que pudiera haber generado contingencias fiscales en las instituciones educativas privadas de nivel básico regular en Perú. Esto contribuirá a haber prevenido posibles inconvenientes legales y financieros en el pasado. Basándonos en el Artículo 112° de la ley N°

30512; ley de instituciones y escuelas de educación superior y de la carrera pública y de sus docentes indica que “en cuanto al régimen tributario de las IEs y EEs privados están inafectos a todo tipo de impuestos, directo o indirecto, sobre bienes, servicios o actividades propias de la finalidad educativa... los IEs y EEs privados se regían por las normas del régimen general del impuesto a la renta y demás normas que correspondan.

Justificación Teórica

La investigación cuenta con justificación teórica, ya que indagaba los principios y conceptos teóricos relacionados con la aplicación y comprensión de teorías tributarias y financieras fundamentales, con el objetivo de haber contribuido al conocimiento y a la mejora de prácticas en el ámbito del planeamiento tributario y las contingencias tributarias en instituciones educativas privadas en Perú.

Justificación Económica

La investigación cuenta con justificación económica, ya que abordaba el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en instituciones educativas privadas de Perú con el objetivo de haber contribuido a un entorno financiero más sólido y sostenible, beneficiando tanto a las instituciones como a la sociedad en general.

Justificación social

La presente investigación cuenta con justificación social, ya que al indagar sobre el planeamiento tributario en instituciones educativas privadas se fundamentaba en el compromiso de haber fomentado que estas instituciones no solo brindaran educación de calidad, sino que también operaran de manera ética y responsable, generando un impacto positivo en la sociedad a la que servían.

1.5. Delimitaciones de la investigación

Teórica

La investigación se basaba en marcos teóricos específicos que abordaban los aspectos tributarios y financieros pertinentes para las instituciones educativas privadas.

Temporal

El periodo materia de análisis abarca los periodos 2018- 2021.

Espacial

La investigación se llevó a cabo en el Distrito de San Martín de Porres, Lima, Perú.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes: internacional y nacional

Internacionales

Suárez y Rodríguez (2022), en su artículo titulado *“Modelo de planificación financiera y tributaria en Instituciones Tecnológicas Superiores de Guayaquil, Ecuador”*, tiene como propósito realizar un análisis financiero de la institución y de su cartera que es fuente de recursos para el desarrollo adecuado de nuevas propuestas académicas. Su metodología tiene un alcance descriptivo y un enfoque cuantitativo. Como resultado encontró que el sector del conocimiento debe desarrollarse en un ambiente en el que el Estado brinde apoyo enmarcado en un programa sostenido de políticas estatales que empuje el crecimiento de este sector, dicha evolución dependerá no solo del Estado sino de la participación activa de todos los actores involucrados en la ciencia, tecnología e innovación. Concluyó que para el diagnóstico de la situación actual con respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas se identificó que existen debilidades especialmente con los rubros de gastos no deducibles como: gasto provisión de cuentas incobrables, gastos devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio fiscal, gasto por intereses y multas.

Ponce (2020) en su tesis titulada *“Planificación tributaria para el cumplimiento de las obligaciones fiscales en la distribuidora Comercial Bastidas Villacís Basvimart CIA LTDA, periodo 2020”*, tiene como objetivo principal elaborar la planificación tributaria, en la Distribuidora Comercial Bastidas Villacís BASIMART CIA LTDA, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales periodo 2020. Su metodología constó de un método deductivo, tipo documental, diseño no experimental, de enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo. Su población y muestra estuvo conformada por 40 documentos. Como conclusión manifestó que la planificación tributaria es muy importante y necesaria para que la Distribuidora fortalezca los procedimientos y poder tomar las acciones empresariales con el fin de alcanzar sus metas y objetivos tributarios ya que la alta gerencia es quien

lleva la función y el manejo de velar que todas las obligaciones tributarias de la Distribuidora y que las mismas se cumplan de forma veraz a tiempo.

Bravo (2020), en su tesis titulada *“Planificación tributaria como herramienta financiera para la toma de decisiones en Negocios Saúl Rizzo Vera Periodo 2017-2019”*, tuvo como objetivo general demostrar la influencia de la planificación tributaria como herramienta financiera en la toma de decisiones de los negocios Saúl Rizzo Vera período 2017-2019. La investigación fue de diseño no experimental-transversal, de alcance descriptivo y explicativo, de enfoque cuantitativo con triangulación de datos cualitativos, de método inductivo, deductivo y analítico-sintético. Su población estuvo conformada por los estados financieros y formularios de declaración de impuestos de la pyme Saúl Augusto Rizzo Vera. Como conclusión se evidenció que la empresa presenta un nivel de confianza bajo y un riesgo tributario alto, debido a la existencia de pagos de impuestos fuera del plazo determinado y establecimientos que han sido clausurado por no realizar la emisión de facturas, como lo estipula el reglamento de facturación; la empresa enfrenta distintos riesgos tributarios, por la carencia del cumplimiento e implementación de medidas de control, que permitan una apropiada consistencia de sus operaciones y documentación de respaldo, lo cual podría generar grandes riesgos y consecuencias a la empresa.

Nacionales

Quispe, Rosas y Balcázar (2021) en su artículo titulado *“Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias”*, donde plantea como objetivo general proponer un planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa Negociaciones H&D S.A.C., Lima, 2020. La investigación fue de tipo descriptiva-propositiva, no experimental, y se empleó como instrumento de recolección de datos el cuestionario cuya técnica fue la entrevista. Uno de los resultados nos evidencia que no existe un plan tributario en la empresa y que por estas razones se realizan omisiones tributarias hasta el punto de haber cometido en dos ocasiones una falta en referencia a una infracción con el IGV, y de Renta. Concluyeron que la empresa no cuenta con un plan de tributación y es por eso que se ve las contingencias tributarias, para tal caso

se debe aplicar un planeamiento tributario para evitar las contingencias tributarias.

Effio (2020) en su tesis titulada "*Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa Vimalca EIRL, Chiclayo, 2018*", plantea como objetivo general determinar si el planeamiento tributario evitaría contingencias tributarias en la empresa VIMALCA EIRL. Se empleo un estudio con una metodología de tipo y diseño descriptiva-prospectiva y no experimental-transversal, se aplicó técnicas de observación y entrevista al contador de la entidad. Se obtuvo como resultados que la empresa no cuenta con un guía tributario, debido a que no está presupuestado la entidad para pagos de asesores, pero si es de mayor importancia contar con una asesoría tributaria en un mediano plazo por lo que servirá de mucho en la parte tributaria. Concluyendo que la empresa VIMALCA EIRL ante el planeamiento tributario que se utilizó dio a conocer que tanto económico y financiero se consiguieron resultados positivos, de 14.96% en año 2018 a un 0.61% para el 2019 donde se ha implementado el planeamiento tributario, demostrándose por la disminución porcentual en función de los gastos.

Yaipen y Zeña (2020) en su tesis titulada "*Planeamiento Tributario para Evitar Contingencias Tributarias en la Empresa Transporte Turismo Atahualpa, Chiclayo*". En el cual planteo como objetivo general diseñar un Planeamiento Tributario para Evitar Contingencias Tributarias en la Empresa Transporte Turismo Atahualpa, Chiclayo, basado en las teorías de Torres, Bravo y Parra que buscan usar técnicas legales para generar una menor carga tributaria para el contribuyente disminuyendo el pago de impuestos de manera legal. Para el desarrollo de la investigación, se consideró un estudio de tipo descriptiva – propositiva, con un diseño no experimental, para ello se tomó como población y muestra a la documentación contable de La empresa de transporte Turismo Atahualpa SRL durante los años 2018 y 2019. Entre los resultados se encontró que las contingencias tributarias son en el atraso de libros contables desde el año 2016, por otro lado, en los comprobantes de compra no consignan la bancarización. Asimismo, los riesgos tributarios que enfrente la empresa son las diversas infracciones que podrían incurrir por cada una de las contingencias

identificadas y por beneficios tributarios se identificaron la formalización de gastos por alquiler de las tres agencias, aprovechamiento de la depreciación por arrendamiento financiero y la planilla de movilidad. Concluyendo que el planeamiento tributario basado en la economía de opción y elusión fiscal influyen favorablemente en la disminución de las contingencias tributarias en S/ 26,985, determinando un menor pago de impuestos a la renta por S/ 23,520 y al aprovechamiento de algunos mecanismos tributarios validos por la administración tributaria.

Huaraca (2017) en su tesis titulada “*Planeamiento tributario y su relación con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas, Distrito de San Juan de Lurigancho, año 2017*”, planteo como objetivo general Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas del distrito de San Juan de Lurigancho , año 2017. La investigación fue de tipo descriptiva correlacional, y el diseño de la investigación fue no experimental transversal. Se obtuvo como resultados el valor de Rho Spearman de 0,609 lo cual afirma que las variables planeamiento tributario y la contingencia tributaria se relaciona significativamente. Concluyendo que el planeamiento tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas, Distrito de San Juan de Lurigancho, año 2017.

León y Rojas (2023) en su tesis “*Planeamiento tributario y contingencias tributarias en una empresa de transportes de la ciudad de Jaén, 2022*”, plantearon como objetivo general determinar la relación entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en una empresa de transportes de la ciudad de Jaén, 2022. La metodología de estudio se desarrolló a través de una investigación de enfoque cuantitativo de tipo básico de diseño no experimental transversal de nivel correlacional. Se obtuvieron como resultados para la variable planeamiento tributario el 31,3% se muestran en nivel alto, el 65,6% se muestran en nivel medio y el 3,1% se evidencian en nivel bajo frente a contingencias tributarias donde el 18,8% se encuentran en nivel alto, el 75% nivel medio y el 6,3% nivel bajo. También se obtuvo un valor de Rho Spearman de 0,839 lo cual demuestra que existe relación significativa entre las variables. Concluyendo que

en la empresa de transportes de Jaén existe una relación significativa entre la planificación fiscal y los impuestos contingentes en 2022.

Acarapi (2020) en su tesis titulada "*El planeamiento tributario como instrumento para evitar contingencias tributarias en la Empresa de Transporte y Turismo Especial Puyas Tours S.R.L. de la Provincia de San Antonio de Putina, 2018*", donde planteo como objetivo general determinar cuál es la incidencia del planeamiento tributario como instrumento para evitar contingencias tributarias en la Empresa de Transporte y Turismo Especial Puyas Tours S.R.L. de la provincia de San Antonio de Putina, 2018. Se empleó como metodología de investigación un estudio de tipo cualitativo y descriptivo. Luego de analizar los resultados determinó que la incidencia del planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias es positiva el reparo tributario fue de S/ 5,085.02 (2017) y disminuyó a S/ 563.00 (2018), el impuesto a la renta anual por pagar fue de S/ 41,485.27 (2017) disminuyó a S/ 22,487.08 (2018), con respecto a sus gastos los cuales al ser formalizados incrementaron notablemente a S/ 100,073.00 (2018) de 62,260.02 (2017) esto se debe a que muchos de los gastos reales se ingresaron y están debidamente sustentados gracias a la planificación que se implementó, se encuentra una gran diferencia sobre la situación tributaria de la empresa antes y después de la implementación del planeamiento tributario. Concluyendo que, en la Empresa de Transporte y Turismo Especial Puyas Tours S.R.L. se determinó que no contaba con ningún tipo de planeamiento tributario por lo cual incurría en varias contingencias tributarias; tales como el pago de multas, no declarar dentro de los plazos establecidos, pago por intereses moratorios, gastos que no eran tomados en cuenta con boletas de venta, comprobantes de pago que no cumplían con los requisitos exigidos, el hecho de no ingresar a los trabajadores en planilla, falta de ingreso de los gastos reales de servicios básicos.

Chipana (2019) en su tesis titulada "*Planeamiento tributario para prevenir las contingencias tributarias en el Centro Comercial Guizado de la Victoria, 2018*". Donde plantea como objetivo general diseñar un planeamiento tributario que permite evitar las contingencias tributarias del centro comercial Guizado de la victoria 2018. El trabajo de investigación fue de tipo básica, con un nivel de

investigación descriptivo, con un enfoque cuantitativo, con diseño de investigación no experimental. Se obtuvo como resultados el valor de Rho Spearman de 0,687 lo cual afirma la significancia entre las dos variables planeamiento tributario y los riesgos tributarios. En el proceso de investigación se llegó a la conclusión que luego de verificar el diseño de un buen planeamiento tributario permite evitar futuras contingencias tributarias que se susciten en el tiempo en los centros comerciales de Guizado de la Victoria, alcanzando un resultado eficiente entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias ya que un buen diseño de planeamiento tributario evitara que se generen perdidas innecesarias por pagos de tributos o problemas financieros que se susciten en la actualidad y el tiempo evitando que las contingencias tributarias afecten a la empresa.

2.2. Bases teóricas

Variable 1: Planeamiento tributario

Cueva (2019), sostiene que el planeamiento tributario, también conocido como planificación fiscal o planificación tributaria, se refiere a la gestión estratégica y legal de las obligaciones tributarias de una persona, empresa u organización, con el objetivo de minimizar la carga fiscal de manera lícita y en cumplimiento de las leyes tributarias vigentes.

Por su parte, Pacompia, et. al (2021), precisa que el planeamiento tributario es una herramienta importante para gestionar de manera eficiente la carga fiscal, asegurando el cumplimiento de las obligaciones tributarias, pero también maximizando los beneficios fiscales permitidos por la legislación.

Por otro lado, Camayo (2019), señala que el planeamiento tributario empleado en las instituciones educativas implica la aplicación de estrategias y decisiones financieras destinadas a optimizar la carga tributaria de la institución, cumpliendo con las obligaciones fiscales establecidas por las leyes correspondientes.

Conocimiento normativo y legal

Sánchez (2023) mencionan que el conocimiento normativo y legal se refiere a la comprensión y aplicación de las leyes, regulaciones y normativas que rigen un determinado ámbito, ya sea en un país, una industria específica o cualquier otro contexto normativo.

Córdova (2020) argumenta que la falta de conocimiento normativo y legal adecuado puede dar lugar a problemas legales, sanciones y otros desafíos para individuos y organizaciones. Por lo tanto, la capacidad de comprender y aplicar de manera efectiva el marco normativo y legal es fundamental para el buen funcionamiento y la integridad en diversas áreas de la sociedad.

Estrategias de optimización física

Gálvez y Valer (2019) menciona que las estrategias de optimización fiscal se refieren a las acciones y decisiones planificadas que las personas, empresas u organizaciones toman con el objetivo de minimizar su carga fiscal de manera legal y ética.

Campos y Gutiérrez (2021) argumenta que es esencial que las estrategias de optimización fiscal se realicen con un entendimiento completo de las leyes fiscales aplicables y con asesoramiento profesional, ya que las regulaciones tributarias pueden ser complejas y están sujetas a cambios.

Cumplimiento de las normativas contables

Hernández (2022) menciona que el cumplimiento de las normativas contables se refiere al proceso de seguir y adherirse a las reglas, principios y estándares establecidos en las normativas contables aplicables a una entidad o empresa. Estas normativas suelen ser emitidas por organismos reguladores o entidades normativas, y su propósito es establecer un marco consistente y transparente para la presentación de la información financiera. El cumplimiento de estas normativas es esencial para garantizar la exactitud, confiabilidad y comparabilidad de la información financiera.

Capurro (2021) menciona que el cumplimiento de las normativas contables es esencial para mantener la transparencia, la confiabilidad y la coherencia en la presentación de la información financiera de una entidad. Además, facilitar la comparación de los estados financieros entre diferentes empresas y períodos, lo que es crucial para inversionistas, analistas y otras partes interesadas en la toma de decisiones.

Variable 2: Contingencia tributaria

Herrera (2023) menciona que la contingencia tributaria se refiere a una situación en la que una entidad, ya sea una empresa o un individuo, enfrenta la posibilidad de tener que pagar impuestos adicionales o de recibir un reembolso de impuestos debido a eventos o circunstancias inciertas que afectan sus obligaciones fiscales. En otras palabras, es una contingencia relacionada con cuestiones fiscales que puede tener un impacto en la posición financiera de la entidad.

Alata et al. (2023) argumentan que una contingencia tributaria implica la presencia de situaciones fiscales inciertas que podrían tener un impacto financiero en el futuro. Esto puede incluir disputas con las autoridades fiscales, cambios en la legislación tributaria, eventos inusuales que afectan la situación fiscal, entre otros.

Guallupo, C. (2022) considera que la identificación y gestión adecuada de las contingencias tributarias son aspectos importantes de la planificación fiscal y la presentación de informes financieros precisos. Las entidades suelen realizar evaluaciones y análisis para reconocer y contabilizar las contingencias tributarias de manera adecuada en sus estados financieros, brindando transparencia y claridad sobre el riesgo fiscal potencial.

Evaluación de riesgos

Gasparian et al. (2022) mencionan que la evaluación de riesgos es un proceso sistemático que implica identificar, analizar y evaluar los riesgos potenciales que podrían afectar el logro de los objetivos de una organización, proyecto o actividad. El objetivo principal de la evaluación de riesgos es

proporcionar información valiosa para la toma de decisiones informadas sobre cómo gestionar, mitigar o aceptar los riesgos identificados.

Pulido, Ruiz y Ortiz (2020) argumentan que la evaluación de riesgos es una herramienta esencial para mejorar la toma de decisiones, aumentar la preparación y la resiliencia organizacional, y reducir la posibilidad de sorpresas desagradables que podrían afectar negativamente los objetivos de una entidad.

Resiliencia financiera

Gutiérrez et al. (2022) mencionan que la resiliencia financiera se refiere a la capacidad de una persona, empresa o entidad para enfrentar y superar situaciones financieras adversas, así como para adaptarse y recuperarse de eventos inesperados o crisis económicas. Una entidad financieramente resiliente no solo puede resistir los impactos negativos, sino que también puede ajustarse, aprender de la experiencia y avanzar de manera efectiva.

Ortiz y Erazo (2021) argumentan que la resiliencia financiera implica más que simplemente resistir adversidades; implica una capacidad integral para adaptarse, aprender y prosperar en entornos financieros desafiantes. Esto es esencial para la sostenibilidad y el éxito a largo plazo.

Manejo de auditorías y revisiones

Lizárraga, Panaqué y Mendoza (2022) mencionan que el manejo de auditorías y revisiones se refiere al conjunto de actividades y procesos llevados a cabo por una organización para planificar, coordinar y gestionar eficientemente la realización de auditorías internas o externas y revisión de procesos, sistemas, controles, y demás aspectos relevantes para asegurar la integridad y conformidad de la entidad con estándares, regulaciones o normativas aplicables.

Sotelo (2018) argumenta que la eficiente gestión y manejo de auditorías y revisiones es crucial para garantizar que una organización opere de manera eficaz, cumpla con las normativas aplicables y mejore continuamente sus procesos y controles internos.

2.3. Marco Conceptual

A) Exenciones y Beneficios Fiscales en el Ámbito Educativo

Exoneración del Impuesto a la Renta: Las instituciones educativas gozan de inafectación del Impuesto a la Renta sobre los ingresos obtenidos de actividades educativas. Sin embargo, es fundamental cumplir con ciertos requisitos y condiciones establecidos por la legislación tributaria.

Exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV): Algunas operaciones realizadas por instituciones educativas están exoneradas del Impuesto General a las Ventas (IGV), siempre y cuando se cumplan con ciertos requisitos y condiciones específicas.

Beneficios para Donantes y Patrocinadores: En algunos casos, las donaciones realizadas a instituciones educativas pueden otorgar beneficios fiscales a los donantes. Esto puede incluir deducciones en el Impuesto a la Renta por las contribuciones realizadas.

Exoneración de Impuestos a la Propiedad: Las propiedades utilizadas con fines educativos están exoneradas de ciertos impuestos a la propiedad. Esta exoneración puede aplicar a terrenos, edificaciones y otros activos utilizados para actividades educativas.

Incentivos para la Investigación y Desarrollo: Las actividades de investigación y desarrollo realizadas por instituciones educativas pueden recibir beneficios fiscales, como la exoneración de impuestos sobre ingresos generados por estas actividades.

2.4. Definición de términos básicos

Actualización normativa: “Se refiere al proceso de mantenerse al día con los cambios, revisiones y modificaciones en las normativas, leyes y regulaciones que afectan a una determinada área o industria” (Pinargote y Hurtado, 2021).

Capacitación del personal: “Se refiere al proceso mediante el cual los empleados adquieren habilidades, conocimientos y competencias específicas para desempeñar sus funciones de manera efectiva y eficiente”

(Obando, 2020).

Incentivos fiscales: “Son beneficios o ventajas tributarias otorgadas por el gobierno a individuos, empresas u otras entidades como una forma de promover ciertos comportamientos, actividades económicas o inversiones que se consideran beneficiosas para la sociedad o la economía” (Robles, 2022).

Uso de beneficios fiscales: “Se refiere a la aplicación estratégica de las ventajas y desgravaciones fiscales proporcionadas por el gobierno para reducir la carga tributaria de individuos, empresas u otras entidades” (Martínez y Chávez, 2020).

Planificación fiscal: “Es el proceso de anticipar y organizar las actividades financieras y económicas de manera estratégica con el objetivo de minimizar la carga tributaria de una persona, empresa u organización de manera legal y ética” (Ruiz, Sanadrés y Ruiz, 2023).

Registro contable adecuado: “Se refiere a la práctica de mantener un sistema de contabilidad organizado, preciso y conforme a los principios contables generalmente aceptados (GAAP) o a las normas contables aplicables en una jurisdicción específica” (Torres, 2019).

Transparencia en informes financieros: “Se refiere a la claridad, la franqueza y la accesibilidad de la información contenida en los informes financieros de una entidad” (Navarrete y Gallizo, 2020).

Identificación de riesgos: “Es el proceso de reconocer y documentar los posibles eventos, condiciones o circunstancias que podrían afectar negativamente el logro de los objetivos de una entidad” (Rodríguez y Vásquez, 2022).

Análisis de cambios normativos: “Se refiere al proceso de examinar y evaluar las modificaciones en las leyes, reglamentos y normativas que afectan a un sector específico, una industria, una organización o a la sociedad en general” (Villero y Tejeira, 2022).

Provisión para contingencias: “Es una práctica contable que implica

reservar fondos en los estados financieros de una entidad para cubrir posibles contingencias o eventos inciertos que pueden tener un impacto financiero en el futuro” (Castañeda, 2021).

Impacto en la estabilidad financiera: “Se refiere a cómo ciertos eventos, cambios o factores afectan la solidez y la salud general de un sistema financiero, una institución financiera o la economía en su conjunto” (Merton y Venegas, 2021).

Preparación para auditorías: “Se refiere al conjunto de actividades y procesos que una organización realiza para estar lista y responder de manera efectiva cuando se lleva a cabo una auditoría” (Velásquez, 2019).

Resultado de auditorías: “Se refiere a las conclusiones y hallazgos obtenidos por los auditores después de realizar una revisión y evaluación sistemática de los estados financieros, procesos, controles internos o cualquier otro aspecto específico de una entidad” (LLumiguano, Gavilánez y Chávez, 2021).

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

Hipótesis General

El planeamiento tributario se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

Hipótesis Específicas

El conocimiento normativo y legal se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

Las estrategias de optimización fiscal se relacionan significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

El cumplimiento de las normativas contables se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

3.1.1. Operacionalización de Variables

Definición Conceptual:

Erique, Prado y Paiva (2021) argumenta que “El planeamiento tributario se refiere al proceso de diseño y estructurar estrategias y acciones para optimizar la carga fiscal de una entidad, ya sea una empresa o una persona. Esta actividad implica el análisis detallado de las leyes fiscales normativas y vigentes, con el objetivo de identificar oportunidades legales para reducir los impuestos de manera eficiente”.

Huamán (2021) menciona que, la contingencia tributaria se refiere a la posibilidad de que una entidad, ya sea una empresa o una persona, pueda

enfrentar obligaciones fiscales adicionales o inesperadas en el futuro debido a circunstancias inciertas. Estas contingencias pueden surgir por diversas razones, como interpretaciones cambiantes de las leyes fiscales, disputas con las autoridades tributarias, cambios en la estructura de la entidad, entre otros factores.

Definición Operacional:

Vega, Seminario y Romero (2020) argumenta que el planeamiento tributario busca la eficiencia fiscal mediante la aplicación estratégica de las normativas tributarias, asegurando el cumplimiento de las leyes, pero buscando al mismo tiempo minimizar la carga impositiva de manera ética y legal.

Avellaneda (2019) menciona que el manejo adecuado de las contingencias tributarias implica evaluar los riesgos asociados y tomar medidas para mitigarlos o prepararse para enfrentarlos. Esto podría implicar reservar fondos para posibles pasivos fiscales futuros, buscar asesoramiento legal especializado, o implementar estrategias de planeamiento tributario para reducir el riesgo de contingencias tributarias. En general, la gestión de contingencias tributarias es una parte integral de la planificación financiera y fiscal de una entidad.

Tabla 1. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODO	TÉCNICA
Variable Independiente (X): Planeamiento Tributario	D1: Conocimiento normativo y legal	X1: Actualización normativa X2: Capacitación del personal	Hipotético Deductivo	Encuesta
	D2: Estrategias de optimización fiscal	X3: Incentivos fiscales X4: Uso de beneficios fiscales X5: Planificación fiscal		
	D3: Cumplimiento de las normativas contables	X6: Registro Contable adecuado X7: Transparencia e informes financieros		
Variable Dependiente (Y) Contingencia Tributaria	D4: Evaluación de riesgos	Y1: Identificación de riesgos Y2: Análisis de cambios normativos		El Instrumento: Cuestionario
	D5: Resiliencia financiera	Y3: Provisión para contingencias Y4: Impacto en la estabilidad financiera		
	D6: Manejo de auditorías y revisiones	Y5: Preparación para auditorías Y6: Resultado de auditorías		

IV. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

4.1. Diseño metodológico

La investigación será de tipo aplicada:

Según Clavijo et al (2014) “La investigación aplicada consiste en mantener conocimientos y realizarlos en la práctica además de mantener estudios científicos con el fin de encontrar respuesta a posibles aspectos de mejora en situación de la vida cotidiana” (p.35).

En este estudio no se pretendía crear nuevas teorías ni propiciar nuevos conceptos, solo se buscaba resolver un problema aplicando conocimientos que ya fueron aceptados como válidos, por lo que el desarrollo realizado correspondía a uno de tipo aplicado.

El diseño de la presente investigación es no experimental:

Según Arias y Covinos (2021) “Los estudios de diseño no experimental surgen cuando no se hacen variar intencionalmente las variables independientes, sino observan fenómenos tal y como se da en su contexto natural, para después analizarlos” (p.24).

En la presente investigación se utilizó un diseño no experimental de corte transversal, ya que no se manipularon las variables, sino que solo se les observaron y estudiaron en un momento específico.

Será de nivel correlacional:

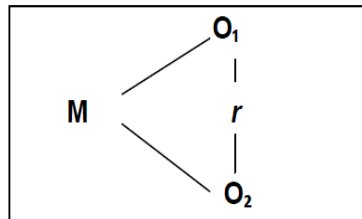
Tantaléan (2015) sostiene que: “El nivel correlacional mide el grado de relación que existe entre dos o más conceptos o variables en contexto particular. A través de los estudios correlacionales se pretende saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas” (p.9)

La presente investigación presentó un procedimiento de nivel correlacional, ya que existió una relación entre variables y dimensiones en torno

al planeamiento tributario y la contingencia tributaria de los trabajadores del presente estudio.

Figura 1.

Esquema de los estudios correlacionales



Donde:

M: muestra

O₁: Observación de la variable Planeamiento tributario

O₂: Observación de la variable Contingencia tributaria

r: Correlación entre dichas variables

4.2. Método de investigación

Con respecto al método de investigación elegido para el presente estudio, Rodríguez y Pérez (2017) sostienen que el método hipotético deductivo “obliga al científico a combinar la reflexión racional o momento nacional con la observación de la realidad o momento empírico” (p.186)

En la presente investigación se plantearon hipótesis de trabajo a modo de respuestas que fueron tentativas a las interrogantes surgidas; por lo tanto, el método empleado fue el hipotético deductivo.

4.3. Población y muestra

Alan y Cortez (2018), explica que: “La población es el conjunto de todos los elementos de la misma especie que presentan una característica determinada o que corresponden a una misma definición y a cuyos elementos se les estudiarán sus características y relaciones” (p. 51).

La población de estudio lo conformaron las 1024 instituciones educativas privadas del distrito de San Martín de Porres, registradas en la modalidad básica

regular, las cuales según el Compendio Estadístico de la provincia de Lima, son un total de 1041 instituciones.

Según Arias y Covinos (2021), “unidad de análisis viene a ser la entidad representativa que va a ser objeto específico de estudio en una medición y se refiere al qué o quién es objeto de interés en una investigación” (p. 157).

Las unidades de análisis serán las personas que tienen responsabilidad directa en el manejo contable de las referidas instituciones educativas.

Otzen y Manterola (2017) mencionan que “el muestreo por conveniencia es un método de selección de muestra en la investigación que implica elegir elementos para la muestra basándose en su disponibilidad y accesibilidad para el investigador, donde el investigador selecciona los elementos de la muestra que son convenientes o fáciles de obtener” (p.230).

Se optó por realizar un muestreo por conveniencia, incluyendo a los elementos muestrales, según el criterio de inclusión planteado por el investigador.

Hernández et al. (2014), refiere que “el criterio de inclusión define a quienes debe dirigirse el investigador a fin de solicitarles su participación voluntaria en el estudio” (p. 244).

El criterio de inclusión fue considerar en la muestra a las instituciones educativas privadas cuyo manejo contable no es tercerizado, es decir que poseen en sus instalaciones una oficina dedicada a la contabilidad de la empresa.

Para Cabezas, Andrade y Torres (2018) “La muestra es el conjunto de casos extraídos de la población, seleccionados por algún método de muestreo. La muestra siempre es una parte de la población” (p. 221).

Para la conformación de la muestra, se llegó a seleccionar a 17 instituciones educativas privadas que no tercerizan su manejo contable, es decir poseen personal dedicado para tal función. De las instituciones educativas seleccionadas, se contactó a las 17 personas ($n = 17$), que ostentan el título

profesional de contador público, y que aceptaron participar voluntariamente, siempre y cuando la información brindada sea anónima y para fines estrictamente académicos. Cabe resaltar que para un muestreo por conveniencia no existe fórmula matemática que determine el tamaño muestral.

4.4. Lugar de estudio y periodo desarrollado

La presente investigación se realizó en las instituciones educativas privadas del distrito de San Martín de Porres, provincia de Lima, Perú. El periodo considerado como ámbito de estudio fue el horizonte temporal comprendido entre los años 2018 – 2021.

4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

4.5.1. Técnica

Gómez (2021) con respecto a la técnica de la encuesta, plantea que: “Es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p. 125)

Para el presente estudio se aplicó la técnica de la encuesta, puesto que facilitó la recolección de datos de manera sistemática por medio de la interacción a través de un conjunto de preguntas a los encuestados.

4.5.2. Instrumentos

Para Sánchez, Reyes y Mejía (2018), “el cuestionario es un formato escrito a manera de interrogatorio, en donde se obtiene información acerca de las variables a investigar, el cual se desempeña como instrumento de recolección de datos” (p.41).

El estudio utilizó como instrumento de recolección al cuestionario, el mismo que contó con 36 interrogantes cerradas y positivas, por lo que incluyó como alternativas de respuestas a una escala ordinal similar a la escala Likert, partiendo desde 1 (nunca) hasta 5 (siempre).

La validación del instrumento fue realizada mediante la técnica de juicio de expertos (ver anexo 4), habiéndose consultado a tres profesionales especialistas que ostentan el grado de Doctor y que tienen amplia experiencia en el tema abordado en la presente investigación.

La confiabilidad del instrumento utilizado fue evaluada haciendo uso del coeficiente alfa de Cronbach, el cual se calculó a partir de una muestra piloto de 15 personas y cuyo valor se obtuvo, haciendo uso del programa SPSS v. 25 y cuyos resultados se muestran en la tabla 2:

Tabla 2: *Confiabilidad del instrumento*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,809	,834	36

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Basándonos en los datos presentados, se observa que en nuestro caso el coeficiente alfa de Cronbach arrojó un valor de 0,809, lo que nos lleva a concluir que el cuestionario utilizado en el transcurso de este estudio es confiable, dado que supera el umbral mínimo de confiabilidad (0,700). Por lo tanto, si se aplicara repetidamente el instrumento en un elemento de la muestra, se obtendrían resultados similares o cercanos, ya que el cuestionario evalúa lo que se supone que debe medir.

4.6. Análisis y procesamiento de datos

Para la aplicación del cuestionario se buscó un lugar apropiado para la realización de la encuesta, donde los encuestados respondieron eligiendo una de las cinco alternativas de respuestas, que se asignaron en una escala ordinal desde nunca (1) hasta siempre (5) como se mostró en la escala de Likert. Los valores obtenidos para ambas variables fueron extraídos a través de una encuesta presencial y aplicada directamente por el investigador.

El procesamiento de la información recopilada se realizó empleando tablas de MS Excel, clasificando los datos según las variables, dimensiones e indicadores. Los datos que fueron almacenados en la hoja de cálculo se exportaron al programa SPSS versión 25 para su procesamiento estadístico. Además, para determinar si existía o no una relación significativa entre las dos variables, se calculó el coeficiente de correlación de rangos Rho de Spearman, lo que a su vez sirvió como estadístico de prueba para contrastar las hipótesis.

Finalmente, los datos que se obtuvieron mediante la aplicación del cuestionario fueron ordenados y clasificados en tablas de una entrada utilizando las hojas de cálculo Microsoft Excel. Asimismo, se crearon gráficos de barras y diagramas circulares con el objetivo de facilitar la visualización de los resultados. Cada uno de los gráficos fue convenientemente interpretado.

4.7. Aspectos Éticos en Investigación

Se tuvo en cuenta el reglamento la Universidad Nacional del Callao y el Código de Ética profesional del Colegio de Contadores Públicos de Lima, a saber:

Universidad Nacional del Callao

Según el Código de ética de Investigación de la Universidad Nacional del Callao aprobado por la Resolución del Consejo Universitario N° 260- 2019-CU del 16 de julio del 2019, en el artículo 4° señala que: “El cumplimiento del presente código es obligatorio por todos los docentes, estudiantes, graduados, investigadores en general, autoridades y personal administrativo de la UNAC; así como, de sus diferentes unidades, institutos y centros de investigación”.

Adicionalmente, el artículo 8° menciona lo siguiente: “Los principios éticos de investigador de la UNAC, son: 1) Probidad, 2) El profesionalismo,

3) La transparencia, 4) La objetividad, 5) La igualdad, 6) El compromiso, 7) La honestidad, 8) La confidencialidad, 9) Independencia, 10) Diligencia, 11) Dedicación”.

Colegio de Contadores Públicos de Lima

Según el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores.

Que dice: El Contador Público colegiado, deberá cumplir obligatoriamente los Principios Fundamentales siguientes: Integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Asimismo, en el artículo 4° se indica lo siguiente:

“En el ejercicio profesional, El Contador Público Colegiado actuará con probidad y buena fe, manteniendo el honor, dignidad y capacidad profesional, observando las normas del Código de ética en todos sus actos”.

Finalmente se citará a los autores incluidos en el trabajo, así como se realizarán las referencias bibliográficas respectiva.

V. RESULTADOS

5.1. Resultados descriptivos

5.1.1. Baremos

Tabla 3

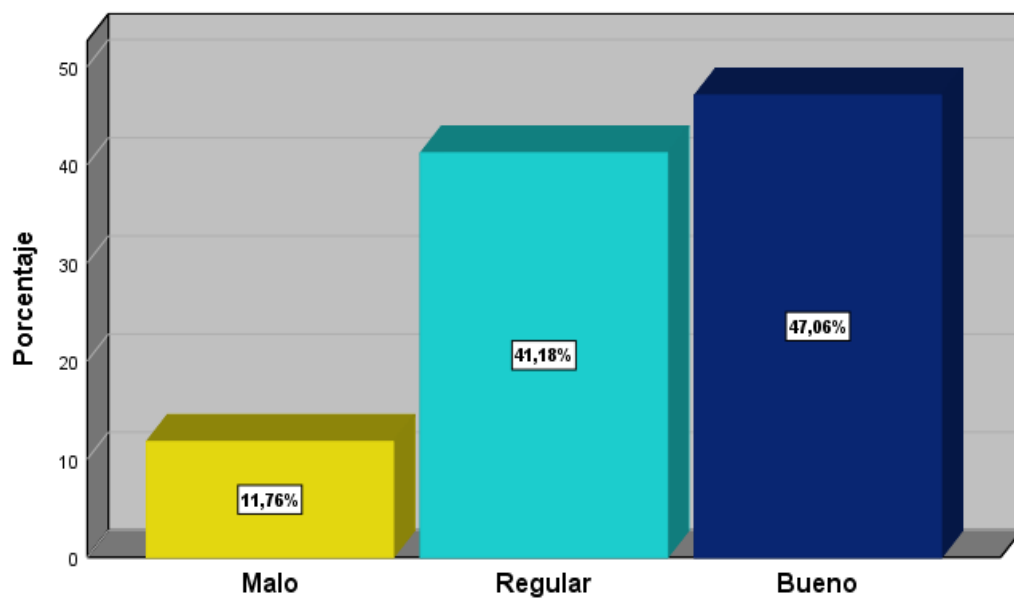
Baremos de la Variable 1: Planeamiento tributario

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[58-60]	Malo	2	11,8	11,8	11,8
[61-65]	Regular	7	41,2	41,2	52,9
[66-73]	Bueno	8	47,1	47,1	100,0
Total		17	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 2

Gráfico de barras de la variable 1



Interpretación

Según los resultados mostrados en la tabla 2 y figura 3, un pequeño porcentaje (11,8%) de las Asociaciones Educativas del distrito de San Martín de Porres tienen un nivel de planeamiento tributario calificado como "Malo", lo cual sugiere que hay áreas específicas en las asociaciones en las que se necesitan mejorar en términos de planificación tributaria. Mientras que, el 41,2% de las asociaciones tienen un nivel "Regular" en planeamiento tributario, lo cual indica que hay un grupo considerable que tiene un conocimiento básico, pero podría beneficiarse de mejoras en sus habilidades de planificación tributaria. Por otra parte, la mayoría (47,1%) expresan que el nivel adecuado del planeamiento tributario es el "Bueno", debido a que las asociaciones demuestran tener un buen entendimiento y habilidades en el área de planificación tributaria.

Tabla 4

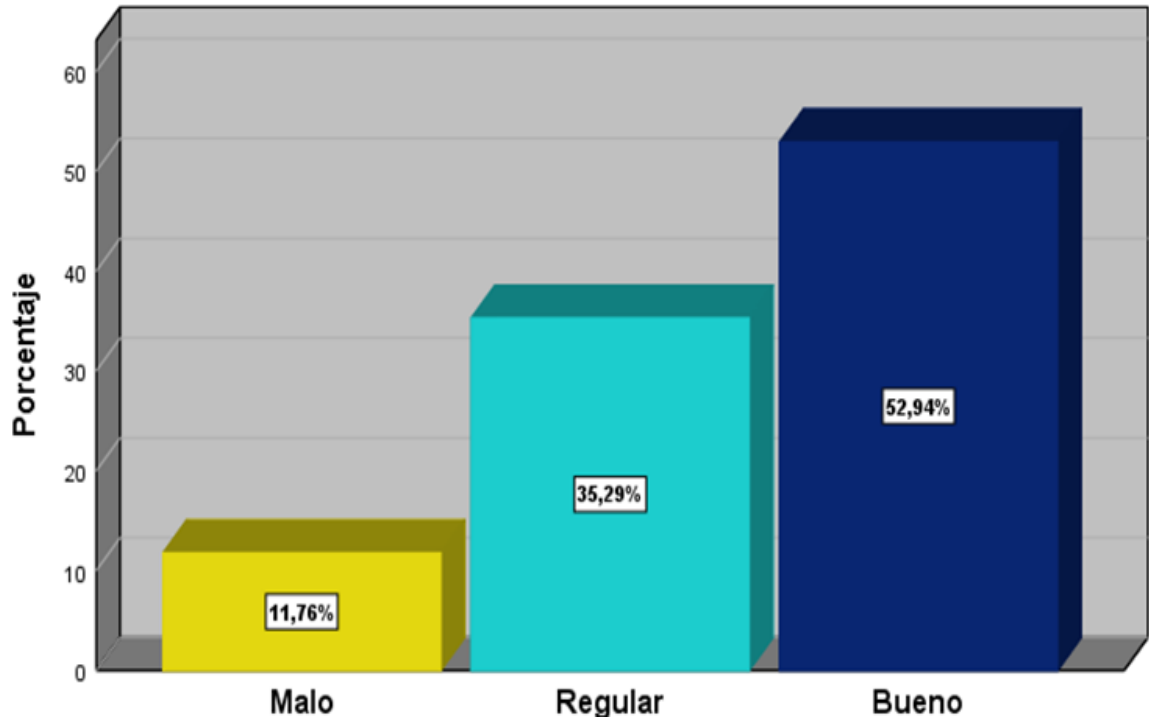
Baremos de la Dimensión 1.1: Conocimiento normativo y legal

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[16-17]	Malo	2	11,8	11,8	11,8
[18-21]	Regular	6	35,3	35,3	47,1
[22-28]	Bueno	9	52,9	52,9	100,0
Total		17	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 3

Gráfico de barras de la dimensión 1.1



Interpretación

Según la tabla 3 y figura 3, un 11,8% de las asociaciones señalan tener un conocimiento catalogado como "Malo", es decir, que existe un pequeño grupo que puede carecer de comprensión adecuada en términos normativos y legales. Asimismo, un 35,3% se sitúa en el nivel "Regular", señalando que hay un segmento significativo que cuenta con un conocimiento intermedio, es decir, que podría beneficiarse de mejoras o actualizaciones en su conocimiento normativo y legal. Mientras que, la mayoría de las asociaciones, con un 52,9%, alcanza un nivel clasificado como "Bueno", indicando cuentan con un sólido entendimiento en esta dimensión.

Tabla 5

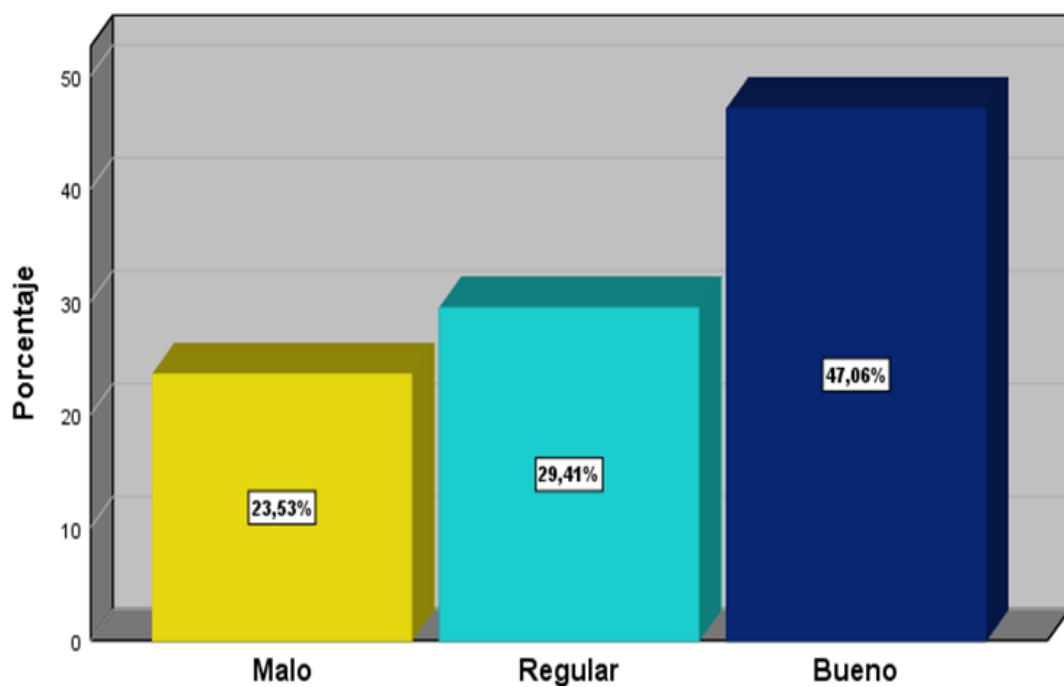
Baremos de la Dimensión 1.2: Estrategias de optimización fiscal

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[18-19]	Malo	4	23,5	23,5	23,5
[20-21]	Regular	5	29,4	29,4	52,9
[22-25]	Bueno	8	47,1	47,1	100,0
Total		17	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 4

Gráfico de barras de la dimensión 1.2



Interpretación

Dentro de la tabla 4 y figura 4, con respecto a la dimensión estrategias de optimización fiscal, se puede observar que un 23,5% de los participantes demuestran un desempeño considerado "Malo", sugiriendo que hay un grupo que puede enfrentar desafíos en la implementación de estrategias de optimización fiscal. Por su parte, la categoría "Regular" representa a un 29,4%, indicando que hay un segmento significativo con conocimientos básicos pero que puede beneficiarse de mejoras en sus habilidades de optimización fiscal. Por otro lado, el 47,1% alcanza un nivel clasificado como "Bueno", lo que señala que existe una mayoría de las asociaciones que cuentan con un entendimiento sólido en la implementación de estrategias de optimización fiscal.

Tabla 6

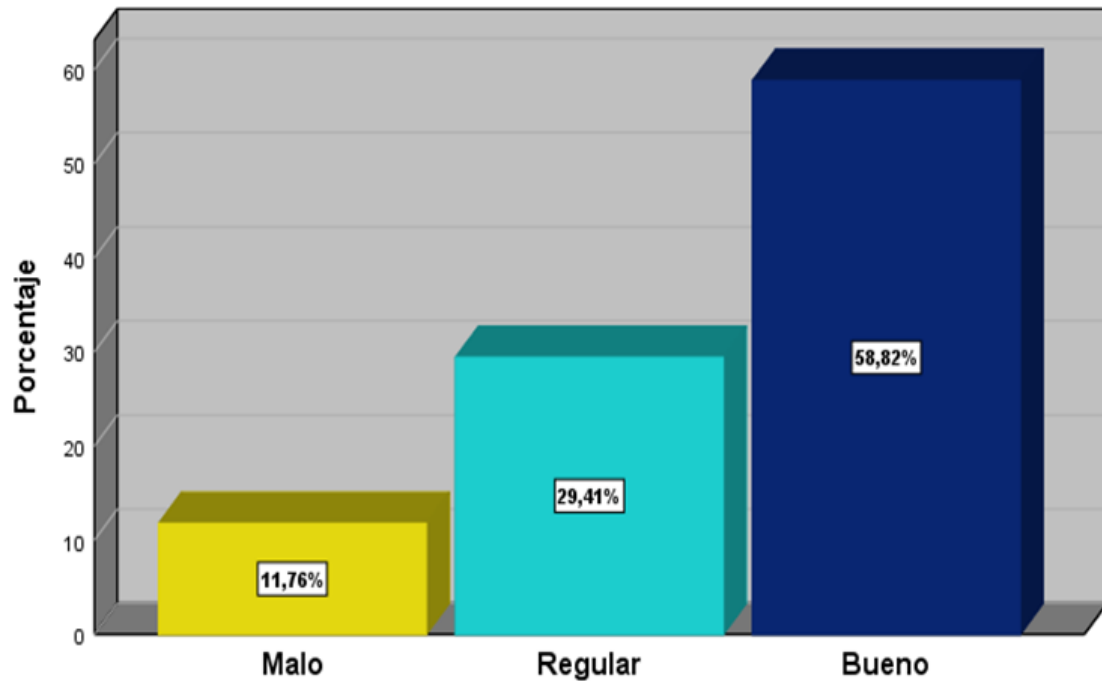
Baremos de la Dimensión 1.3: Cumplimiento de las normativas contables

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[17-18]	Malo	2	11,8	11,8	11,8
[19-22]	Regular	5	29,4	29,4	41,2
[23-26]	Bueno	10	58,8	58,8	100,0
Total		17	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 5

Gráfico de barras de la dimensión 1.3



Interpretación

En la tabla 5 y figura 5, con respecto a la dimensión cumplimiento de las normativas contables, se puede apreciar que un 11,8% de los participantes demuestran un desempeño considerado "Malo", sugiriendo que hay un grupo que menciona que el cumplimiento de las normativas contables es deficiente. Por su parte, la categoría "Regular" representa a un 29,4%, indicando que hay un segmento significativo que cumple con las normativas contables, pero no en su totalidad. Por otro lado, el 58,8% alcanza un nivel clasificado como "Bueno", lo que señala que existe un sector mayoritario el cual menciona que se realiza de manera eficiente el cumplimiento de las normativas contables.

Tabla 7

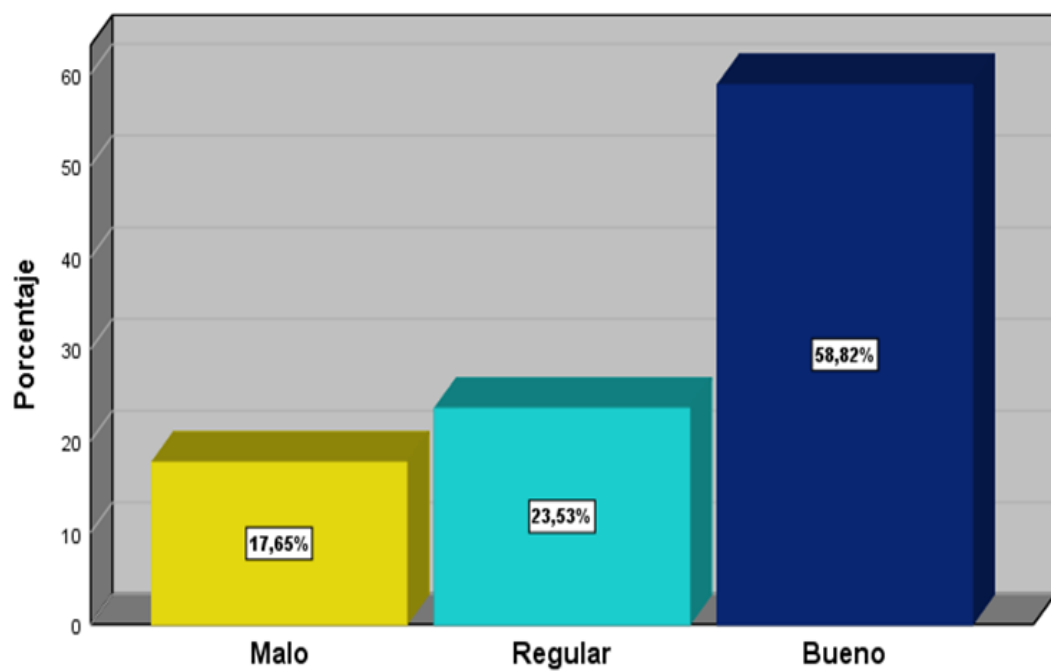
Baremos de la Variable 2: Contingencia tributaria

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[62-63]	Malo	3	17,6	17,6	17,6
[64-65]	Regular	4	23,5	23,5	41,2
[66-77]	Bueno	10	58,8	58,8	100,0
Total		17	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 6

Gráfico de barras de la variable 2



Interpretación

Los resultados evidenciados en la tabla 6 y figura 6, indica que un porcentaje moderado (17,6%) de los participantes evaluados sugieren que las Asociaciones Educativas del distrito de San Martín de Porres tiene un nivel de contingencia tributaria calificado como "Malo", es decir, que para ellos existen desafíos o deficiencias dentro de las gestiones de las asociaciones para abordar las contingencias tributarias. Por otra parte, la cantidad de participantes con un nivel "Regular" en contingencia tributaria es del 23,5%, lo que quiere decir que, en la percepción de los encuestados las asociaciones tiene un conocimiento básico, pero podría beneficiarse de mejoras en la gestión de contingencias tributarias. Mientras que, la mayoría de los participantes (58,8%), señala que las asociaciones muestran un nivel de contingencia tributaria clasificado como "Bueno", es decir, que la gran mayoría reflejar tener un buen entendimiento y habilidades en la gestión de contingencias tributarias.

Tabla 8

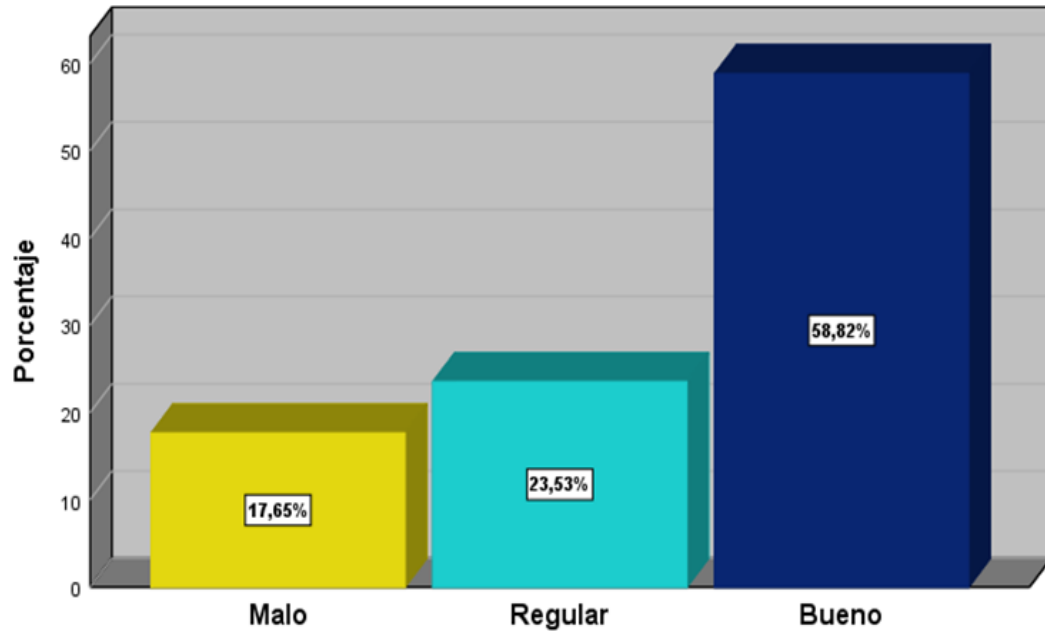
Baremos de la Dimensión 2.1: Evaluación de riesgos

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[17-19]	Malo	3	17,6	17,6	17,6
[20-21]	Regular	4	23,5	23,5	41,2
[22-27]	Bueno	10	58,8	58,8	100,0
Total		17	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 7

Gráfico de barras de la dimensión 2.1



Interpretación

En la tabla 7 y figura 7, con respecto a la dimensión evaluación de riesgos, se puede observar que un 17,6% de los participantes menciona que se realiza evaluación de riesgos considerada "Mala". Por su parte, la categoría "Regular" representada por el 23,5%, indica que se realiza una evaluación de riesgos calificada como moderada. Por otro lado, el 58,8% alcanzando un nivel clasificado como "Bueno", los cuales señalan que la evaluación de riesgos realizada es óptima y buena.

Tabla 9

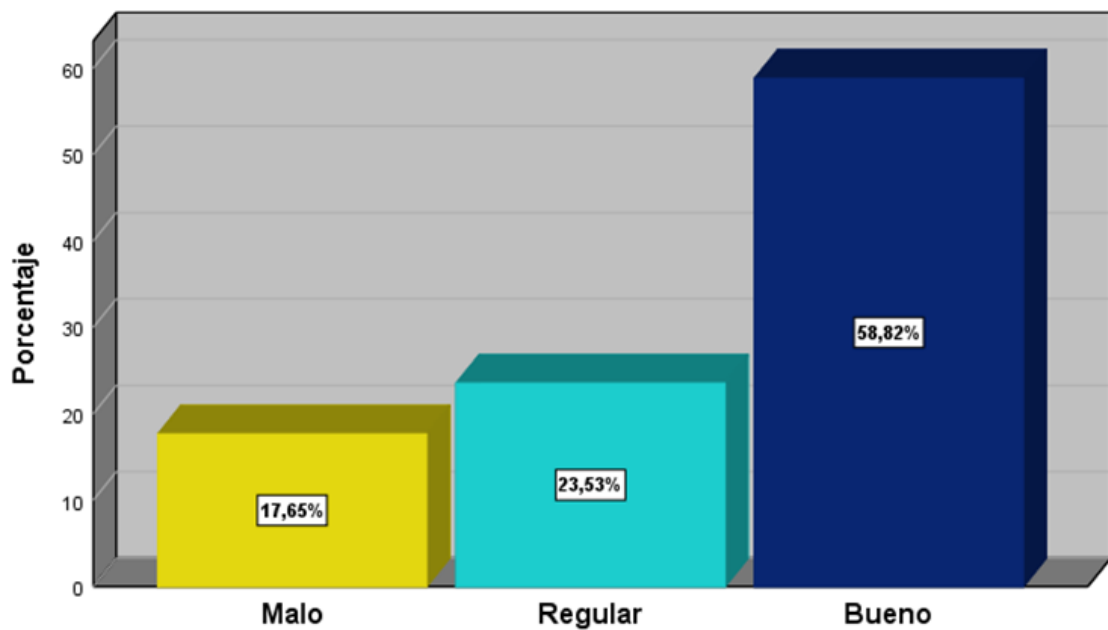
Baremos de la Dimensión 2.2: Resiliencia financiera

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[18-19]	Malo	3	17,6	17,6	17,6
[20-22]	Regular	4	23,5	23,5	41,2
[23-27]	Bueno	10	58,8	58,8	100,0
Total		17	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 8

Gráfico de barras de la dimensión 2.2



Interpretación

Según la tabla 8 y figura 8, respecto a la dimensión resiliencia financiera, se puede observar que un 17,6% de los participantes demuestran una opinión considerada "Mala", sugiriendo que no hay una buena resiliencia financiera. Por su parte, la categoría "Regular" representada por un 23,5%, indican que hay un segmento significativo básico de resiliencia financiera. Finalmente, el 58,8% alcanza un nivel clasificado como "Bueno", lo que señala que se realiza una buena resiliencia financiera.

Tabla 10

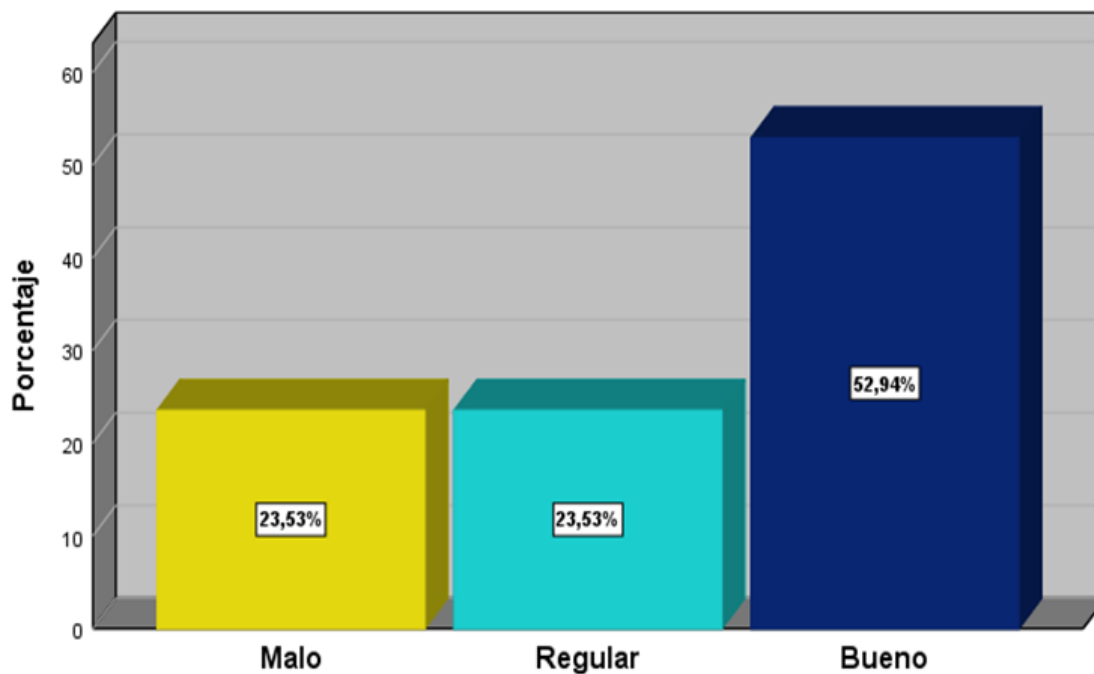
Baremos de la Dimensión 2.3: Manejo de auditorías y revisiones

Baremos	Escala/Nivel	fi	Porcentaje hi%	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[20-21]	Malo	4	23,5	23,5	23,5
[22-23]	Regular	4	23,5	23,5	47,1
[24-27]	Bueno	9	52,9	52,9	100,0
Total		17	100,0%	100,0	

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Figura 9

Gráfico de barras de la dimensión 2.3



Interpretación

Según la tabla 9 y figura 9, con respecto a la dimensión manejo de auditorías y revisiones, se puede observar que un 23,5% de los participantes demuestran un desempeño considerado "Malo", sugiriendo que hay poco manejo de auditorías y revisiones. Por su parte, la categoría "Regular" representa a un 23,5%, indicando que hay un segmento significativo con y básico sobre el manejo de auditorías y revisiones. Por otro lado, el 52,9% alcanza un nivel clasificado como "Bueno", lo que señala que existe una mayoría de las asociaciones que realizan un manejo de auditorías y revisiones.

Tabla 11

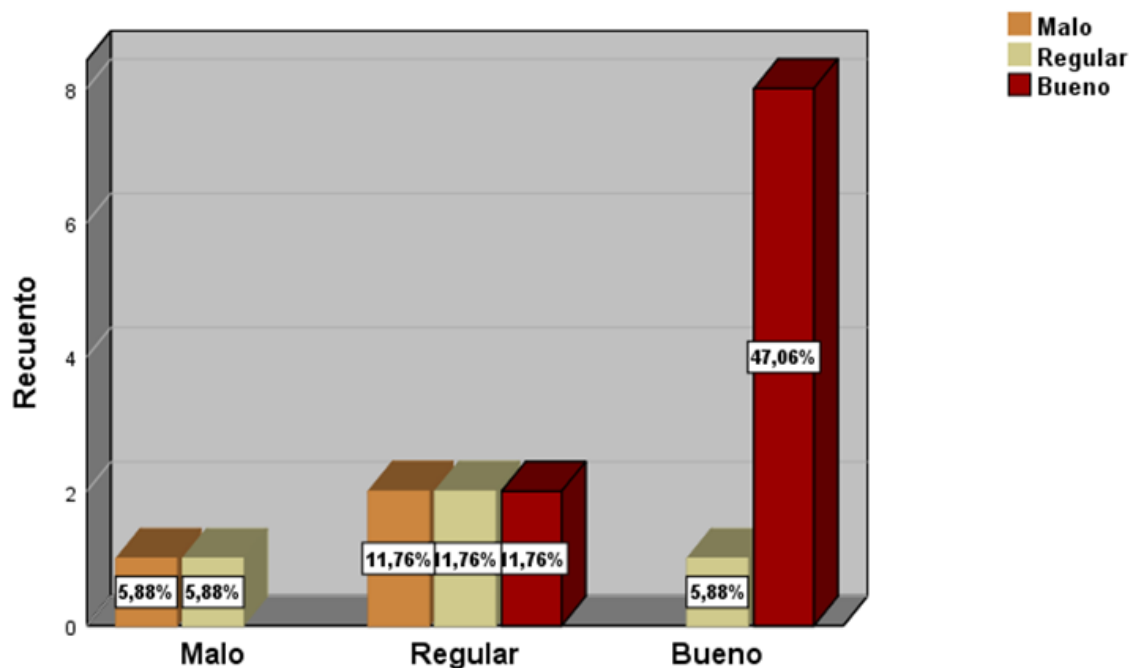
Tabla cruzada de la Variable 1: Planeamiento tributario y la Variable 2: Contingencia tributaria

		Contingencia tributaria			Total
		Malo	Regular	Bueno	
Planeamiento tributario	Malo	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	Regular	28,6%	42,9%	28,6%	100,0%
	Bueno	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%
Total		17,6%	23,5%	58,8%	100,0%

Fuente SPSS v.25

Figura 10

Gráfico de barras entre la Variable 1 y la Variable 2



Interpretación

Los datos presentados en la tabla 10 y la figura 10 revelan que el 17,6% de los encuestados indicaron que el planeamiento tributario, como primera variable, y la contingencia tributaria, como segunda variable, se encuentran en un nivel malo, esta situación se atribuye al poco conocimiento normativo legal y el poco cumplimiento de las normativas contables. Por otro lado, el 23,5% de los participantes expresaron que el planeamiento tributario y la contingencia tributaria se clasifican en un nivel regular, según la tabla cruzada de ambas variables. Además, se destaca que el 58,8% califica positivamente ambas variables, indicando que la gestión el planeamiento tributario y la contingencia tributaria se sitúan en un nivel satisfactorio. Este resultado sugiere una percepción mayoritaria de que se está gestionando adecuadamente el planeamiento tributario y se ofrece una contingencia tributaria efectiva.

Tabla 12

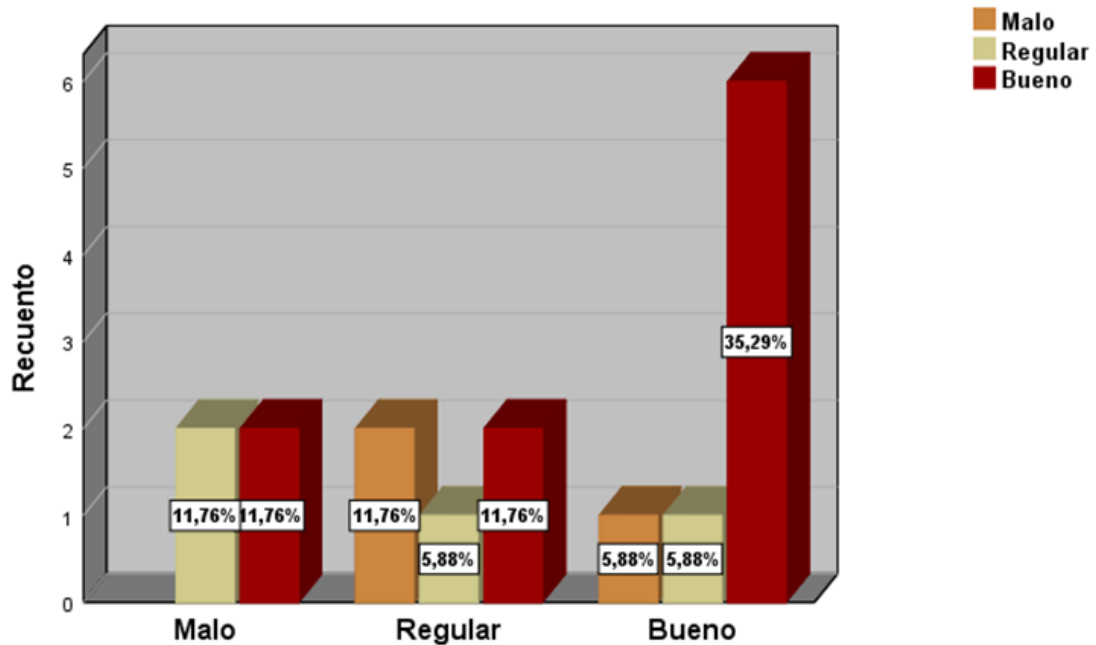
Tabla cruzada de la Dimensión 1.1: Conocimiento normativo y legal y la Variable 2: Contingencia tributaria

		Contingencia tributaria			Total
		Malo	Regular	Bueno	
Conocimiento normativo y legal	Malo	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	Regular	33,3%	33,3%	33,3%	100,0%
	Bueno	0,0%	11,1%	88,9%	100,0%
Total		17,6%	23,5%	58,8%	100,0%

Fuente SPSS v.25

Figura 11

Gráfico de barras entre la Dimensión 1.1 y la Variable 2



Interpretación

En la tabla 11 y la figura 11 se presentan los resultados de la encuesta realizada donde se destaca que el 17,6% de los encuestados señaló que la dimensión conocimiento normativa y legal y la variable contingencia tributaria se encuentran en un nivel deficiente. Estos hallazgos resaltan la urgencia de realizar una actualización normativa y llevar a cabo una capacitación del personal. Asimismo, el 23,5% de los participantes expresó que tanto el conocimiento normativo y legal como la variable contingencia tributaria se clasifican en un nivel regular, según la tabla cruzada de la dimensión 1 y la segunda variable. Además, es importante destacar que el 58,8% argumentó que esta dimensión y variable se catalogan como pertenecientes a un nivel satisfactorio. Este resultado sugiere que una parte significativa de los encuestados percibe un nivel adecuado entre el conocimiento normativo y legal y la contingencia tributaria, evidenciando una percepción positiva en cuanto al planeamiento tributario.

Tabla 13

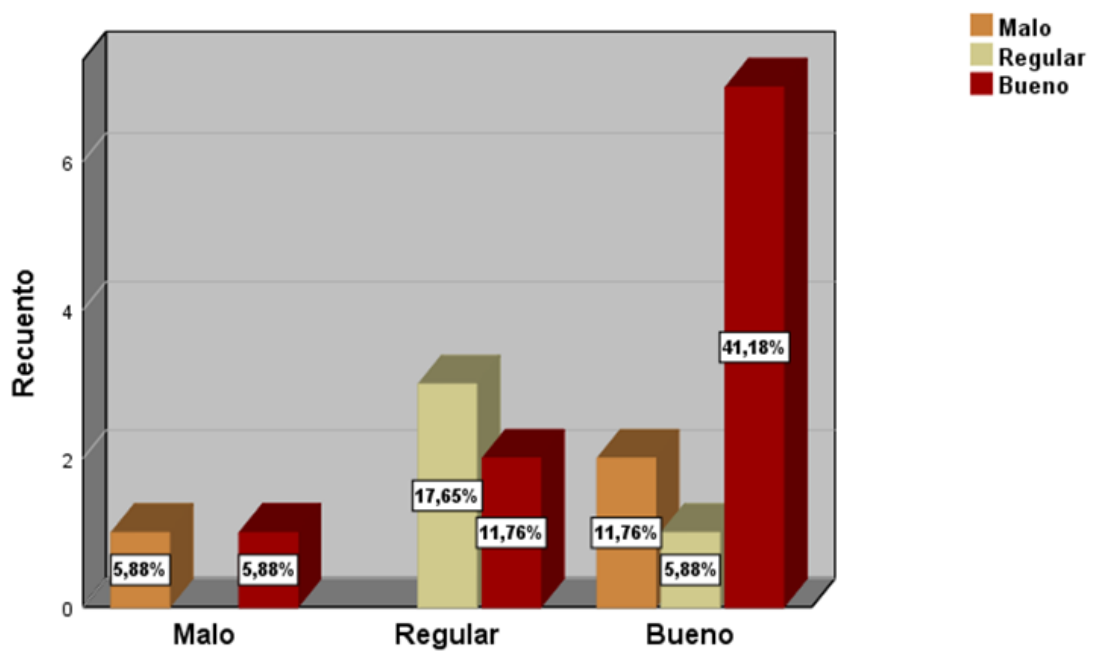
Tabla cruzada de la Dimensión 1.2: Estrategias de optimización fiscal y la Variable 2: Contingencia tributaria

		Contingencia tributaria			Total
		Malo	Regular	Bueno	
Estrategias de optimización fiscal	Malo	0,0%	50,0%	50,0%	100,0%
	Regular	40,0%	20,0%	40,0%	100,0%
	Bueno	12,5%	12,5%	75,0%	100,0%
Total		17,6%	23,5%	58,8%	100,0%

Fuente SPSS v.25

Figura 12

Gráfico de barras entre la Dimensión 1.2 y la Variable 2



Interpretación

En la tabla 12 y la figura 12 se presentan los resultados de la encuesta realizada donde se destaca que el 17,6% de los encuestados señaló que la dimensión estrategias de optimización fiscal y la variable contingencia tributaria se encuentran en un nivel deficiente. Estos hallazgos resaltan la necesidad de incentivos fiscales así como el uso de beneficios y planificación fiscal. Asimismo, el 23,5% de los participantes expresó que tanto las estrategias de optimización fiscal como la variable contingencia tributaria se clasifican en un nivel regular, según la tabla cruzada de la dimensión 1 y la segunda variable. Además, es importante destacar que el 58,8% argumentó que esta dimensión y variable se catalogan como pertenecientes a un nivel satisfactorio. Este resultado sugiere que una parte significativa de los encuestados percibe un nivel adecuado entre las estrategias de optimización fiscal y la contingencia tributaria, evidenciando una percepción positiva en cuanto al planeamiento tributario.

Tabla 14

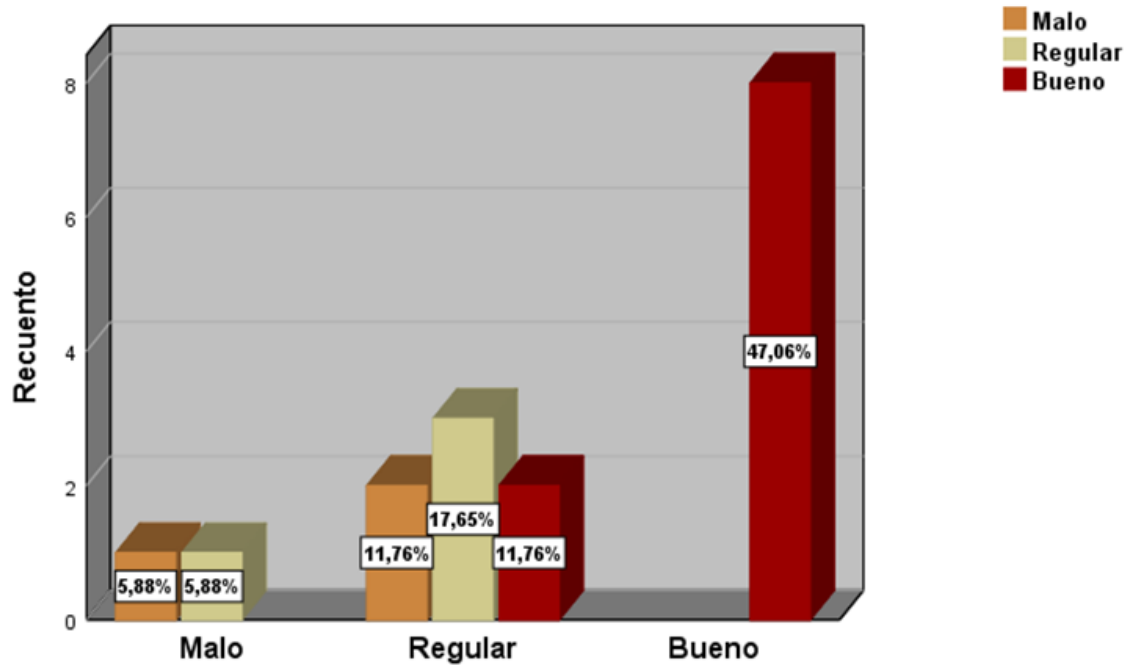
Tabla cruzada de la Dimensión 1.3: Cumplimiento de las normativas contables y la Variable 2: Contingencia tributaria

		Contingencia tributaria			Total
		Malo	Regular	Bueno	
Cumplimiento de las normativas contables	Malo	50,0%	0,0%	50,0%	100,0%
	Regular	0,0%	60,0%	40,0%	100,0%
	Bueno	20,0%	10,0%	70,0%	100,0%
Total		17,6%	23,5%	58,8%	100,0%

Fuente SPSS v.25

Figura 13

Gráfico de barras entre la Dimensión 1.3 y la Variable 2



Interpretación

En la tabla 13 y la figura 13 se presentan los resultados de la encuesta realizada donde se destaca que el 17,6% de los encuestados señaló que la dimensión cumplimiento de las normativas contables y la variable contingencia tributaria se encuentran en un nivel deficiente. Estos hallazgos resaltan la que se debe emplear el uso de un registro contable adecuado además de tomar en cuenta la transparencia en informes financieros. Asimismo, el 23,5% de los participantes expresó que tanto el cumplimiento de las normativas contables como la variable contingencia tributaria se clasifican en un nivel regular, según la tabla cruzada de la dimensión 1 y la segunda variable. Además, es importante destacar que el 58,8% argumentó que esta dimensión y variable se catalogan como pertenecientes a un nivel satisfactorio. Este resultado sugiere que una parte significativa de los encuestados percibe un nivel adecuado entre el cumplimiento de las normativas contables y la contingencia tributaria, evidenciando una percepción positiva en cuanto al planeamiento tributario.

5.2. Resultados inferenciales

Prueba de normalidad

Se optó por contrastar la distribución acumulativa y experimental al realizar la prueba de normalidad. En este sentido, se consideró esencial incorporar los valores que conforman la muestra de estudio. Además, al estimar que la distribución esperada sigue un conjunto de datos normales, se estableció el siguiente criterio de rechazo:

- i) La significancia se fijó en un 5% o 0.05.
- ii) Si el valor p obtenido supera 0.05, indica claramente que la distribución es normal.
- iii) Cuando el valor p es menor a 0.05, la distribución probabilística no se ajusta a una normal. Dada la naturaleza discreta de los datos recopilados, se concluye que se trata de una distribución no paramétrica.

Tabla 15

Prueba de Normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Variable 1: Planeamiento tributario	,096	17	,001
Variable 2: Contingencia tributaria	,099	17	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: SPSS v.25

Interpretación

En la tabla 14, se evidencia la evaluación de la normalidad de los datos correspondientes a las variables "Planeamiento tributario" y "Contingencia tributaria". En el procesamiento de los datos recopilados, se asumió un valor de grados de libertad igual a 17, dado que este es inferior a 50. Esta elección indicó que el estadístico más apropiado para la prueba de normalidad sería el

estadístico Shapiro-Wilk. La aplicación de este estadístico reveló un valor de significancia de 0,001 para ambas variables. Al ser este valor menor que 0,05, se rechazó la hipótesis nula de normalidad, confirmando que las variables estudiadas siguen una distribución no paramétrica.

Hipótesis general

H0: El planeamiento tributario no se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

H1: El planeamiento tributario se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

Tabla 16

Grado correlacional y nivel empírico de significancia entre la Variable 1: Planeamiento tributario y la Variable 2: Contingencia tributaria

			Correlaciones	
			Planeamiento tributario	Contingencia tributaria
		Coeficiente de correlación	1,000	,783
	Planeamiento tributario	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman		N	17	17
	Contingencia tributaria	Coeficiente de correlación	,783	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	17	17

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación

En la tabla 15, se observa que en el análisis del valor p, este resultó ser 0.000, indicando un valor menor a 0.05. Esto llevó a la aceptación de la hipótesis alternativa y al rechazo de la hipótesis nula, concluyendo que existe una relación

significativa entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021. Además, en relación al coeficiente de Rho de Spearman, se identificó un valor de 0.783, confirmando la presencia de una correlación positiva y alta entre las variables de estudio.

Hipótesis específica 1

H0: El conocimiento normativo y legal no se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

H1: El conocimiento normativo y legal se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

Tabla 17

Grado correlacional y nivel de significancia entre la Dimensión 1.1: Conocimiento normativo y legal y la Variable 2: Contingencia tributaria

		Correlaciones		
			Conocimiento normativo y legal	Contingencia tributaria
Rho de Spearman	Conocimiento normativo y legal	Coeficiente de correlación	1,000	,775
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Contingencia tributaria	N	17	17
		Coeficiente de correlación	,775	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	17	17

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación

De lo que se puede observar en la tabla 16, con respecto al análisis del valor p, es decir, el valor de la significancia empírica, esta resultó ser equivalente a 0,000, por lo que al tratarse de un valor que es menor al valor teórico

establecido (0,05), permitió que se rechace la hipótesis nula y se considere como válida la hipótesis alterna, afirmando así la existencia de una relación significativa el conocimiento normativo y legal y las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021. Aparte, con respecto al coeficiente de correlación Rho de Spearman, este arrojó un resultado equivalente a 0,775, confirmando así la existencia de una correlación positiva y alta entre la dimensión conocimiento normativo y legal y la variable 2 contingencia tributaria.

Hipótesis específica 2

H0: Las estrategias de optimización fiscal no se relacionan significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

H1: Las estrategias de optimización fiscal se relacionan significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

Tabla 18

Grado correlacional y nivel de significancia entre la Dimensión 1.2: Estrategias de optimización fiscal y la Variable 2: Contingencia tributaria

Correlaciones				
			Estrategias de optimización fiscal	Contingencia tributaria
Rho de Spearman	Estrategias de optimización fiscal	Coeficiente de correlación	1,000	,765
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	17	17
	Contingencia tributaria	Coeficiente de correlación	,765	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
		N	17	17

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación

Basándonos en los resultados presentados en la tabla 17, en relación al análisis del valor p , es decir, la significancia empírica, se obtuvo un resultado de 0.000. Dado que este valor es bastante menor que la significancia teórica establecida (0.05), se ha contado con la evidencia suficiente para rechazar la hipótesis nula y considerar como válida a la hipótesis alterna, permitiendo afirmar que existe una relación significativa entre las estrategias de optimización fiscal y las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021. Adicionalmente, en cuanto al coeficiente de correlación de Rho de Spearman, se registró un valor de 0.765, reafirmando la presencia de una correlación positiva y alta entre la dimensión y la variable estudiada.

Hipótesis específica 3

H0: El cumplimiento de las normativas contables no se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

H1: El cumplimiento de las normativas contables se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

Tabla 19

Grado correlacional y nivel de significancia entre la Dimensión 1.3: Cumplimiento de las normativas contables y la Variable 2: Contingencia tributaria

Correlaciones				
			Cumplimiento de las normativas contables	Contingencia tributaria
Rho de Spearman	Cumplimiento de las normativas contables	Coeficiente de correlación	1,000	,745
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	17	17
	Contingencia tributaria	Coeficiente de correlación	,745	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	17	17

******. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia en base al software SPSS v.25

Interpretación

Al observar la tabla 18, con respecto al análisis del valor p, es decir, el valor de la significancia empírica, se puede notar que esta resultó ser equivalente a 0.000, por lo que al tratarse de un valor menor a la significancia teórica establecida (0.05), permitió que se rechace la hipótesis nula y se valide la hipótesis alterna, permitiendo afirmar que existe una relación significativa entre el cumplimiento de las normativas contables y las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021. Aparte, con respecto al coeficiente de correlación de Rho Spearman, este arrojó un resultado equivalente a 0.745, confirmando así la existencia de una correlación positiva y alta entre la dimensión y la variable estudiada.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados.

6.1.1. Hipótesis específica N° 1

Según los datos presentados en la tabla 3, la mayoría de las asociaciones, con un 52,9%, han alcanzado un nivel clasificado como "Bueno" en términos de entendimiento en la dimensión conocimiento normativo y legal. Este resultado indica que cuentan con una comprensión sólida en esa área. Además, en el contexto de la contingencia tributaria, el 58,8% de las asociaciones muestra un nivel clasificado como "Bueno", lo que sugiere que la gran mayoría posee un buen entendimiento y habilidades en la gestión de contingencias tributarias. En la tabla 11, se detallan los resultados donde el 58,8% de los encuestados argumentó que esta dimensión y variable se catalogan como pertenecientes a un nivel satisfactorio. Este hallazgo indica que una parte significativa de los participantes percibe un nivel adecuado entre el conocimiento normativo y legal y la contingencia tributaria, revelando una percepción positiva en cuanto al planeamiento tributario.

En términos generales, los resultados reflejan una evaluación positiva de la gestión tributaria en las asociaciones según la percepción de los encuestados. La afirmación de un sólido conocimiento normativo y legal sugiere que estas organizaciones pueden comprender y anticipar eficientemente las regulaciones fiscales vigentes, lo que, a su vez, facilita la identificación proactiva y evaluación de contingencias tributarias. Esta percepción favorable indica un enfoque efectivo en la anticipación y mitigación de riesgos fiscales, evidenciando un buen desempeño en la gestión de contingencias tributarias y en la conexión entre el conocimiento normativo y legal y las contingencias tributarias en las asociaciones evaluadas.

6.1.2. Hipótesis específica N° 2

Según los datos expuestos en la tabla 4 y la figura 4, en relación con la dimensión de estrategias de optimización fiscal, se observa que un 47,1% de las asociaciones ha alcanzado un nivel clasificado como "Bueno", indicando así que

existe una mayoría con un sólido entendimiento en la implementación de estrategias de optimización fiscal. Paralelamente, los resultados de la tabla 6 revelan que la mayoría de los participantes (58,8%) considera que las asociaciones muestran un nivel "Bueno" en contingencia tributaria, denotando un buen entendimiento y habilidades en la gestión de estas contingencias. En la tabla 12, donde se presentan los resultados del cruce de dichos datos, destaca que el 58,8% argumenta que esta dimensión y variable se sitúan en un nivel satisfactorio. Este hallazgo sugiere que una parte significativa de los encuestados percibe un equilibrio adecuado entre las estrategias de optimización fiscal y la gestión de contingencias tributarias, evidenciando una percepción positiva en la integración de estas dos áreas clave en el ámbito tributario.

La percepción positiva sobre la implementación de estrategias de optimización fiscal y gestión de contingencias tributarias destaca la relación esencial entre ambas prácticas. Debido a que, el éxito de la estrategia de optimización fiscal está directamente vinculado a la habilidad para gestionar de manera adecuada las contingencias tributarias, un componente fundamental para una planificación fiscal completa y sostenible. Por lo que, la gestión efectiva de contingencias tributarias, en la ejecución de estrategias de optimización, no solo previene y aborda riesgos, sino que también asegura la conformidad con las normativas vigentes, consolidando una aproximación sólida y eficiente en la gestión fiscal de las asociaciones evaluadas.

6.1.3. Hipótesis específica N° 3

Los resultados presentados en la tabla 5, centrados en la dimensión de cumplimiento de las normativas contables, revelan que un 58,8% de las asociaciones ha alcanzado un nivel clasificado como "Bueno", indicando así que existe un sector mayoritario que considera eficiente el cumplimiento de las normativas contables. En paralelo, los datos de la tabla 6 muestran que la mayoría de los participantes (58,8%) perciben que las asociaciones exhiben un nivel "Bueno" en contingencia tributaria, reflejando un sólido entendimiento y habilidades en la gestión de estas contingencias. La tabla 13, que presenta los

resultados de la conexión entre los datos antes expuestos, resalta que el 58,8% argumenta que esta dimensión y variable se encuentran en un nivel satisfactorio. Este conjunto de resultados sugiere que una parte significativa de los encuestados percibe un equilibrio adecuado entre el cumplimiento de las normativas contables y la gestión de contingencias tributarias, evidenciando así una percepción positiva en cuanto al planeamiento tributario integral de las asociaciones evaluadas.

La relación evidenciada entre el cumplimiento de las normativas contables y la gestión de contingencias tributarias en las asociaciones educativas se encuentra en una percepción positiva, debido a que surge de la necesidad de integrar estos aspectos para garantizar la conformidad fiscal y la eficiente toma de decisiones financieras. Debido a que el cumplimiento riguroso de las normativas contables proporciona una base sólida para el registro preciso de transacciones financieras y la presentación de informes.

6.1.4. Hipótesis general

Los resultados presentados en la tabla 2 muestran que la mayoría de los encuestados (47,1%) considera que el nivel adecuado del planeamiento tributario es "Bueno". Este hallazgo sugiere que las asociaciones evaluadas demuestran un sólido entendimiento y habilidades en el área de planificación tributaria. Asimismo, los datos de la tabla 6 indican que la mayoría de los participantes (58,8%) opina que las asociaciones exhiben un nivel "Bueno" en contingencia tributaria, reflejando un buen entendimiento y habilidades en la gestión de estas contingencias. La tabla 10 destaca que el 58,8% califica positivamente ambas variables, lo que indica que la gestión del planeamiento tributario y la contingencia tributaria se sitúan en un nivel satisfactorio. Este conjunto de resultados sugiere una percepción mayoritaria de que se está gestionando adecuadamente el planeamiento tributario y se ofrece una contingencia tributaria efectiva, lo que refuerza la idea de un enfoque integral y exitoso en la gestión tributaria por parte de las asociaciones encuestadas.

La percepción positiva de la relación entre el planeamiento tributario y la gestión de contingencias tributarias se sustenta en la esencial interconexión de ambas

prácticas. La primera, el planeamiento tributario, se erige como un componente fundamental para prevenir problemas fiscales al anticipar y estructurar decisiones financieras de manera ética y legal. Por otro lado, la gestión de contingencias tributarias se focaliza en el eficiente manejo de situaciones imprevistas, asegurando la conformidad con las normativas vigentes. Además, la identificación y gestión de contingencias tributarias no solo permiten prever posibles eventos o cambios en la legislación fiscal, sino que también juegan un papel crucial al prevenir impactos adversos que puedan afectar la situación financiera de la institución educativa. En conjunto, esta relación fortalece la capacidad de las asociaciones educativas para abordar de manera proactiva los desafíos fiscales y mantener una gestión tributaria integral y adaptativa.

6.2. Contrastación de los resultados con otros estudios similares.

6.2.1. De los resultados con respecto a la hipótesis específica N°1 con otros resultados

Con respecto a los resultados expuestos en la tabla 16, referente al análisis del valor p, el valor de la significancia empírica resultó ser equivalente a 0,000, lo cual fundamenta la presencia de una relación significativa entre el conocimiento normativo y legal y las contingencias tributarias. Por otro lado, el coeficiente de correlación fue $\rho = 0.775$, ósea que existe una correlación positiva y alta. Un resultado asociado lo obtuvo Ponce (2020), quién destacó la importancia del conocimiento normativo y legal para hacer frente o prevenir las contingencias tributarias, argumentando que, para poder cumplir con la Administración tributaria las empresas deben contar con personal capacitado los mismos que se encuentren regidos a la normativa legal vigente, lo cual favorece en el cumplimiento eficiente de las obligaciones, constituyéndose como un factor clave dentro de las empresas.

6.2.2. De los resultados con respecto a la hipótesis específica N°2 con otros resultados

De acuerdo a los resultados evidenciados en la tabla 17, referente al análisis del valor p, el valor de la significancia empírica resultó ser equivalente a 0,000, lo

cual fundamenta la presencia de una relación significativa entre las estrategias de optimización fiscal y las contingencias tributarias. Por otro lado, el coeficiente de correlación fue $\rho = 0.765$, ósea que existe una correlación positiva y alta. Un resultado asociado lo encontró Acarapi (2020), quién expuso la necesidad de una optimización fiscal para prevenir contingencias tributarias, puesto que, argumentando que, la falta de presencia de este aspecto en la empresa originó que esta incurriera en varias contingencias tributarias; tales como el pago de multas, no declarar dentro de los plazos establecidos, pago por intereses moratorios, gastos que no eran tomados en cuenta con boletas de venta, comprobantes de pago que no cumplían con los requisitos exigidos, el hecho de no ingresar a los trabajadores en planilla, falta de ingreso de los gastos reales de servicios básicos.

6.2.3. De los resultados con respecto a la hipótesis específica N°3 con otros resultados

En los resultados mostrados en la tabla 18, con respecto al análisis del valor p, el valor de la significancia empírica resultó ser equivalente a 0,000, lo cual fundamenta la presencia de una relación significativa entre el cumplimiento de las normativas contables y las contingencias tributarias. Por otro lado, el coeficiente de correlación fue $\rho = 0.745$, ósea que existe una correlación positiva y alta. Un resultado asociado lo obtuvo León y Rojas (2023), quién en su estudio encontró que las normas tributarias y la variable contingencias tributarias mantienen una relación significativa al obtener un valor p menor a 0.05, asimismo comprobó la existencia de un coeficiente de correlación de 0.0834, siendo este alto y positivo; además, visualizó que entre la dimensión cumplimiento de obligaciones tributarias y la variable contingencias tributarias existe un coeficiente de correlación de 0.553 considerándose este valor moderado y positivo.

6.2.4. De los resultados con respecto a la hipótesis general con otros resultados

De acuerdo a los resultados observados en la tabla 15, en lo referente al análisis del valor p, el valor de la significancia empírica resultó ser equivalente a 0,000,

lo cual fundamenta la presencia de una relación significativa entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias. Por otro lado, el coeficiente de correlación fue $\rho = 0.783$, ósea que existe una correlación positiva y alta. Un resultado similar lo obtuvo Huaraca (2017), quién en su investigación sostiene que, el planeamiento tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas, Distrito de San Juan de Lurigancho, año 2017, argumentando que el incumplimiento de las obligaciones tributarias y desconocimiento de las normas tributarias se llegan a originar las contingencias tributarias que perjudican las actividades de la institución, por ello el planeamiento tributario facilitara a llevar de manera eficiente las operaciones contables y tributarias de las instituciones educativas privadas.

6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

En concordancia con el código ético del contador público en Perú, se ha considerado la incorporación de los Principios de Ética Profesional establecidos por la IFAC (2021):

- ✓ INTEGRIDAD. - Se hace alusión a la sinceridad y honestidad en el desarrollo profesional, enfatizando la necesidad de ser transparente, imparcial, claro, ético e intachable en todas las acciones emprendidas.
- ✓ OBJETIVIDAD. - El Contador Público Colegiado debe mantener independencia e imparcialidad en su desempeño laboral, evitando situaciones de conflicto de intereses o cualquier influencia que pueda afectar su trabajo.
- ✓ COMPETENCIA PROFESIONAL Y DEBIDO CUIDADO. – El Contador Público Colegiado, debe asegurarse de mantener sus conocimientos actualizados para proporcionar un servicio de calidad a sus clientes. Además, debe desempeñarse con diligencia y cumplir con las normas técnicas y profesionales aplicables.
- ✓ CONFIDENCIALIDAD. - El Contador Público Colegiado, tiene la responsabilidad de preservar el secreto profesional, asegurando la

confidencialidad de la información adquirida en el curso de sus servicios profesionales.

- ✓ **COMPORTAMIENTO PROFESIONAL.** - El Contador Público Colegiado, tiene la obligación de no perjudicar la reputación de la profesión, demostrando un comportamiento apropiado y respetuoso hacia las personas. Debe abstenerse de realizar acciones que desacrediten a la profesión.

Además, se ha considerado el Código de ética de investigación de la Universidad Nacional del Callao, el cual fue emitido mediante la Resolución del Consejo Universitario N°260-2019-CU en 2019 (2019).

- ✓ **Probidad.** Se llevó a cabo fundamentándose en los principios éticos y en la honestidad en la presentación de todos los resultados obtenidos durante la investigación.
- ✓ **Profesionalismo.** Fundamentada en la correcta ejecución de todos los procedimientos de la investigación, llevada a cabo con elevado nivel de profesionalismo.
- ✓ **Transparencia.** Los resultados obtenidos en la investigación no han sido manipulados o modificados.
- ✓ **Referenciación,** las informaciones han sido citadas siguiendo las pautas establecidas por las normas APA en su séptima edición.

VII. CONCLUSIONES

A. El planeamiento tributario se relaciona de manera positiva y significativa con las contingencias tributarias, ayudando a la toma de decisiones financieras, en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

B. El conocimiento normativo y legal se relaciona de manera positiva y significativa con las contingencias tributarias, siendo útil para mejorar las utilidades, reducir los costos y minimizar el pago de impuestos por medio de la utilización de mecanismos y figuras legales, en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

C. Las estrategias de optimización fiscal se relacionan de manera positiva y significativa con las contingencias tributarias ayudando a la transparencia y regulaciones financieras, en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

D. El cumplimiento de las normativas contables se relaciona de manera positiva y significativa con las contingencias tributarias ayudando a la prevención de fraudes y manipulaciones contables, y a su vez se minimicen los riesgos en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

VIII. RECOMENDACIONES

A. Se recomienda a las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021, que en lugar de abordar los impuestos de manera reactiva, las instituciones educativas deberían adoptar una estrategia de planificación tributaria a largo plazo. Esto implica identificar oportunidades de ahorro fiscal y estructurar sus actividades financieras de manera que minimicen la carga impositiva a lo largo del tiempo.

B. Se recomienda a las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021, realizar un análisis detallado de las diferentes alternativas legales disponibles para optimizar la estructura tributaria, esto puede incluir la utilización de incentivos fiscales, la aplicación de deducciones permitidas por ley y la exploración de posibles estrategias de planificación fiscal.

C. Se recomienda a las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021, mantenerse al tanto de los cambios en la legislación fiscal y adaptarse a las estrategias de optimización fiscal en consecuencia. Esto incluye estar al tanto de nuevas leyes, regulaciones y jurisprudencia que puedan afectar la situación tributaria de la institución educativa.

D. Se recomienda a las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021, promover la transparencia en la presentación de la información financiera, proporcionando informes claros y comprensibles a todas las partes interesadas, incluyendo autoridades fiscales, padres de familia y miembros de la comunidad educativa. Esto ayuda a construir confianza y reduce la posibilidad de manipulaciones contables previniendo fraudes.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acarapi, L. (2020). *El planeamiento tributario como instrumento para evitar contingencias tributarias en la Empresa de Transporte y Turismo Especial Puyas Tours S.R.L. de la Provincia de San Antonio de Putina, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana Unión]. <http://hdl.handle.net/20.500.12840/3431>
- Alan, D. y Cortez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica. (1ra ed.)*. Ecuador: Editorial UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12498>
- Alata, C., Coila, E., Zapana, A. & Mamani, K. (2023). Planeamiento Tributario como herramienta de prevención de Contingencias Tributarias en el Contexto de Covid-19. *Revista Contacto*, 2(3), 11–25. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/3569>
- Arias, G. y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación. Colombia Editorial Enfoque Consulting EIRL*. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- Avellaneda, J. (2019). *Plan de auditoría tributaria preventiva para evitar contingencias tributarias en la empresa corporación Construmart EIR. Jaén, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/5333>
- Bravo, L. (2020). *Planificación tributaria como herramienta financiera para la toma de decisiones en Negocios Saúl Rizzo Vera Periodo 2017-2019*. [Tesis de posgrado, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil]. <http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/handle/123456789/1241>
- Cabezas, E., Naranjo, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica. Ecuador. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE*. <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/15424>
- Camayo, L. (2019). *Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión administrativa, de las pequeñas empresas textiles en Lima Metropolitana*

- 2016-2017. [Tesis de posgrado, Universidad de San Martín de Porres]. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/4760>
- Campos, S., Gutiérrez, K. (2021). *Planeamiento tributario y su incidencia en la optimización de la carga fiscal en la empresa Hielosnorte S.A.C. de la ciudad de Trujillo, periodo 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. <https://hdl.handle.net/20.500.12759/9338>
- Capurro, J. (2021). *Propuesta de implementación de un planeamiento tributario enfocado en la mejora de los procesos contables de la empresa Frizz SAC – 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/12292>
- Castañeda, R. (2021). Precisiones en pasivos, provisiones y pasivos contingentes a partir de la teoría de probabilidades. *Quipukamayoc*, 29(59), 9-16. <https://dx.doi.org/10.15381/quipu.v29i59.20143>
- Chipana, G. (2019). *Planeamiento tributario para prevenir las contingencias tributarias en el Centro Comercial Guizado de la Victoria, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/50590>
- Clavijo, D., Guerra, D. y Yañez, D. (2014). Método, metodología y técnicas de la investigación aplicada al derecho. *México Editorial Ibañez*. https://fui.corteconstitucional.gov.co/doc/pub/31-08/2017_7b9061_60327073.pdf
- Córdova, L. (2020). *Planeamiento tributario y su incidencia en el impuesto a la renta en una empresa comercializadora de combustible en el distrito de Lurín, 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1122>
- Cueva, O. (2019). *Incidencia del planeamiento tributario en el desarrollo económico y financiero de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Cajamarca 2015-2016*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/2829>

- Effio, G. (2020). *Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa Vimalca EIRL, Chiclayo, 2028*. [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/6757>
- Erique, B. Prado, C., Paiva, E. (2021). Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias. *UCV Hacer*, 10(1), 51-58. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/577>
- Gálvez, G., Valer, Y. (2019). *El planeamiento tributario y la gestión financiera en las empresas comerciales del Distrito Metropolitano de Lima 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de los Andes].
- Gasparian, M., Kiseleva, I., Titov, V., & Olenov, L. (2022). Evaluación y gestión de riesgos de emergencia. *Nexo Revista Científica*, 35(1), 165–173. <https://doi.org/10.5377/nexo.v35i01.13927>
- Gómez, G. (2021). Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 12(1), 115.127. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7706797.pdf>
- Guallupo, C. (2022). Auditoría tributaria preventiva como mecanismo para reducir contingencias tributarias en la empresa transportes virgen de chapi, en el periodo 2019. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 1650. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1603
- Gutiérrez, J., Amado, J., Palomino, M. y Arias, J. (2022). Resiliencia: Un factor clave en la gestión de procesos y productividad empresarial. Episteme Koinonía. *Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 5(10), 124-135. <https://doi.org/10.35381/e.k.v5i10.2066>
- Hernández, J. (2022). *Planeamiento tributario para el cumplimiento de obligaciones tributarias en la empresa Consultor y ejecutor de proyectos de inversión Pérez T. S.A.C*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12893/10806>

- Herrera, J. (2023). La auditoría preventiva como medio de mitigación de las contingencias tributarias. Programa De Maestría En Contabilidad Y Auditoría. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/16587>
- Huamán, K. (2021). *Auditoría preventiva y contingencias tributarias en la empresa RIDEPA S.A.C. Lima, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/71850>
- Huaraca, R. (2017). *Planeamiento tributario y su relación con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas, Distrito de San Juan de Lurigancho, año 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/12374>
- León, M., Rojas, A. (2023). *Planeamiento tributario y contingencias tributarias en una empresa de transportes de la ciudad de Jaén, 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/125503>
- Lizárraga, Y., Panaqué, J. y Mendoza, A. (2022). Impacto de la auditoría informática en las organizaciones: Una revisión bibliográfica. *INGENIERÍA INVESTIGA*, 4. <https://doi.org/10.47796/ing.v4i0.638>
- Llumiguano, M., Gavilánez, C. y Chávez, G. (2021). Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(3), 17-42. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2723>
- Martínez, G. y Chávez, S. (2020). Beneficios contables y fiscales de los contribuyentes de negocios plataneros en México. *Revista Perspectiva Empresarial*, 7(1), 61-71. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=672271536005>
- Merton, R. y Venegas, F. (2021). Tendencias y perspectivas de la ciencia financiera: Un artículo de revisión. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 16(1), 65-81. <https://doi.org/10.21919/remef.v16i1.581>

- Navarrete, J. y Gallizo, J. (2020). Reporte Integrado como herramienta de transparencia empresarial. *RAN - Revista Academia & Negocios*, 4(2), 71-82. <https://revistas.udec.cl/index.php/ran/article/view/2555>
- Obando, M. (2020). Capacitación del talento humano y productividad: Una revisión literaria. *ECA Sinergia*, 11(2), 166-173. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588563773012>
- Ortiz, H. y Erazo, C. (2021). Resiliencia empresarial en tiempos de pandemia: Retos y desafíos de las microempresas. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 6(12), 366-398. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576868967015>
- Otzen, T., Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071795022017000100037&script=sci_arttext&tlng=pt
- Pacompia, M., Ramos, S., Ruelas, Y. Monrroy, M. (2021). Planeamiento tributario y determinación del impuesto a la renta en las empresas textiles de la ciudad de Arequipa, caso artexsurle EIRL, periodo 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 11770-11785. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1199>
- Pinargote, C. & Hurtado, R. (2021). Incidencia de la normativa tributaria del régimen general, simplificado ecuatoriano y la evasión fiscal. *Journal Business Science*, 2(2), 49-66. https://revistas.ulead.edu.ec/index.php/business_science/article/view/124
- Ponce, D. (2020). *Planificación tributaria para el cumplimiento de las obligaciones fiscales en la distribuidora Comercial Bastidas Villacís Basvimart CIA LTDA, periodo 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7007>
- Pulido, A., Ruiz, A. y Ortiz, L. (2020). Mejora de procesos de producción a través de la gestión de riesgos y herramientas estadísticas. *Ingeniare. Revista*

chilena de ingeniería, 28(1), 56-67. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052020000100056>

Quispe, B., Rosas, C., Balcázar, E. (2021). Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias. *UCV Hacer*, 10(1), 51-58. <https://doi.org/10.18050/ucv-hacer.v10i1.577>

Robles, K. (2022). Formación de un sistema de incentivos fiscales a la innovación en Ecuador. *Revista Económica*, 10(1), 54–62. <https://doi.org/10.54753/rve.v10i1.1292>

Rodríguez, A. y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista escuela de administración de negocios*, 8(2), 1 - 26. <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>

Rodríguez, N. y Vásquez, L. (2022). Identificación de los riesgos financieros en la gestión de las mipymes comerciales de Villavicencio, Meta. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones Y Negocios)*, 9(2), 745-773. <https://doi.org/10.22579/23463910.773>

Ruiz, M., Sanandrés, L. y Ruiz, M. (2023). Planificación tributaria como herramienta eficaz para la maximización de los beneficios fiscales y económicos. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(2), 477–496. <https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/612>

Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. (1ra ed.). Perú: Bussiness Support Aneth S.R.L. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Sánchez, L. (2023). *Aplicación de un planeamiento tributario para evitar multas y sanciones en bazar librería del Pacífico – Piura*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Piura]. <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/4541>

- Sotelo, J. (2018). La planeación de la auditoría en un sistema de gestión de calidad tomando como base la norma ISO 19011:2011. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 97-129. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.329>
- Suárez, O. y Rosero, M. (2022). Modelo de planificación financiera y tributaria en Instituciones Tecnológicas Superiores de Guayaquil, Ecuador. *Revista Científica Ciencia Y Tecnología*, 22(34), 12-45 <https://doi.org/10.47189/rcct.v22i34.531>
- Tantaléan, R. (2015). El alcance de las investigaciones jurídicas. *Revista Derecho y cambio social*, 4(1), 344-372 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5456857>
- Torres, A. (2019). Elementos de un sistema de información contable efectivo. *Quipukamayoc*, 27(53), 73–79. <https://doi.org/10.15381/quipu.v27i53.15988>
- Vega, L., Seminario, R., Romero, W. (2020). Planeamiento tributario en el área contable de la empresa representaciones Naret SAC-La Molina, 2019. *Revista Científica Ágora*, 7(1), 38-43. <https://revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/113>
- Velásquez, M. (2019). Auditoría interna como herramienta pedagógica para las organizaciones. *SIGNOS-Investigación en Sistemas de Gestión*, 11(1),145-160. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=560465980010>
- Villero, M. & Tejeira, Y. (2022). Análisis del marco normativo de la educación en el contexto global. *Delectus*, 5(1), 87-95. <https://doi.org/10.36996/delectus.v5i1.165>
- Yaipen, K., Zeña, J. (2020). *Planeamiento Tributario para Evitar Contingencias Tributarias en la Empresa Transporte Turismo Atahualpa, Chiclayo*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49865>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia.

EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS BASICA REGULAR, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PERIODO 2018 - 2021				
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE 1	METODOLOGÍA
¿De qué manera el planeamiento tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021?	Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.	El planeamiento tributario se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.	PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	TIPO DE INVESTIGACIÓN Aplicado
PROBLEMA ESPECÍFICO N° 1	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1	HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 1		NIVEL DE INVESTIGACIÓN Correlacional
¿De qué manera el conocimiento normativo y legal se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021?	Determinar de qué manera el conocimiento normativo y legal se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.	El conocimiento normativo y legal se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.		MÉTODO DE INVESTIGACIÓN Hipotético deductivo
PROBLEMA ESPECÍFICO N° 2	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2		DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN No Experimental transversal
¿De qué manera las estrategias de optimización fiscal se relacionan con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021?	Determinar de qué manera las estrategias de optimización fiscal se relacionan con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021,	Las estrategias de optimización fiscal se relacionan significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021,	CONTINGENCIA TRIBUTARIA	POBLACIÓN: Todas las Instituciones Educativas privadas ubicadas en el distrito de San Martín de Porres (N=1041). MUESTRA: 17 Instituciones Educativas privadas seleccionadas por conveniencia a criterio del investigador. (n = 17)
PROBLEMA ESPECÍFICO N° 2	OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 2		TÉCNICA: Encuesta INSTRUMENTO: Cuestionario
¿De qué manera el cumplimiento de las normativas contables se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021?	Determinar de qué manera el cumplimiento de las normativas contables se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.	El cumplimiento de las normativas contables se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regulares del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.		

Anexo 2. - Instrumento de recolección de datos.



EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS BASICAS REGULARES DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PERIODO 2018 - 2021



ENCUESTA DE LA VARIABLE PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

Objetivo: Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

Instrucciones: En las siguientes preguntas, sírvase responder marcando, con un aspa, un numeral entre el 1 y el 5, siendo equivalente a:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Dimensión: Conocimiento normativo y legal

N°	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
1	¿La institución educativa hace uso de un proceso establecido para identificar y evaluar cambios relevantes en la normativa tributaria?					
2	¿Se evalúa periódicamente la conformidad de la institución con las regulaciones actuales, incluso más allá de las auditorías oficiales?					
3	¿La institución involucra a los padres y representantes en la comunicación de cambios normativos que podrían afectar la educación de sus hijos?					
4	¿Se ofrecen programas de capacitación periódicos para el personal involucrado en asuntos tributarios de la institución educativa?					
5	¿La institución evalúa la efectividad de los programas de capacitación en términos de aplicabilidad y comprensión de la normativa tributaria vigente?					
6	¿La institución educativa cuenta con un plan de implementación cuando se introducen cambios significativos en la legislación tributaria que afectan a la institución?					

Dimensión: Estrategias de optimización fiscal

N°	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5

7	¿El personal encargado de asuntos tributarios en la institución está al tanto de los incentivos fiscales disponibles para las instituciones educativas privadas en el Perú?					
8	¿La institución aplica estrategias específicas para aprovechar al máximo los incentivos fiscales disponibles para la institución?					
9	¿La institución emplea un seguimiento regular para asegurarse de cumplir con todos los requisitos necesarios para acceder a los beneficios fiscales?					
10	¿Los beneficios tributarios que el Estado otorga a las Instituciones Educativas Privadas son mecanismos de fomento a la reactivación económica con la disminución en la imposición de la base tributaria?					
11	¿La institución evalúa la efectividad de sus estrategias fiscales en términos de reducción de la carga tributaria?					
12	¿Se realizan análisis periódicos de la normativa fiscal para identificar oportunidades de planificación fiscal y ajustar estrategias en consecuencia?					

Dimensión: Cumplimiento de las normativas contables

N°	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
13	¿La institución usa un sistema de contabilidad específico para el registro de transacciones tributarias?					
14	¿La institución lleva a cabo una conciliación regular entre los registros contables y los informes tributarios presentados a las autoridades?					
15	¿La institución realiza auditorías internas específicas para evaluar la calidad y adecuación de los registros contables en términos tributarios?					
16	¿La institución presenta informes financieros específicos que detallan las transacciones tributarias de manera clara y transparente?					
17	¿La institución proporciona información detallada sobre los beneficios e incentivos fiscales utilizados en los informes financieros de la institución?					
18	¿La institución incluye notas explicativas en los informes financieros que proporcionen detalles adicionales sobre las transacciones tributarias y políticas contables utilizadas?					



**EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LAS
CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS BASICA
REGULAR, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES,
PERIODO 2018 - 2021**



ENCUESTA DE LA VARIABLE CONTINGENCIA TRIBUTARIA

Objetivo: Determinar de qué manera el planeamiento tributario se relaciona con las contingencias tributarias en las Instituciones Educativas Privadas Básicas Regular, distrito de San Martín de Porres, periodo 2018-2021.

Instrucciones: En las siguientes preguntas, sírvase responder marcando, con un aspa, un numeral entre el 1 y el 5, siendo equivalente a:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Dimensión: Evaluación de riesgos

N°	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
19	¿La institución consulta con asesores externos para identificar y evaluar riesgos tributarios potenciales?					
20	¿La institución realiza un registro documentado de riesgos tributarios identificados y evaluados?					
21	¿Se realizan simulaciones o escenarios hipotéticos para evaluar la preparación de la institución frente a posibles riesgos tributarios?					
22	¿La institución asigna a un equipo o persona específica la responsabilidad de monitorear y analizar los cambios normativos relevantes para la institución?					
23	¿Se lleva a cabo un análisis detallado de cómo los cambios normativos podrían afectar las obligaciones tributarias de la institución?					
24	¿La institución documenta y archiva de manera organizada los cambios normativos relevantes para su posterior referencia?					

Dimensión: Resiliencia financiera

N°	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
25	¿La institución destina periódicamente un fondo o reserva específica destinada a cubrir contingencias financieras?					
26	¿La institución establece criterios claros para determinar cuándo se debe utilizar la provisión para contingencias?					
27	¿La institución cuenta con políticas claras sobre la reposición de la provisión para contingencias después de su uso?					
28	¿La institución realiza análisis periódicos de su estructura financiera para evaluar su resistencia frente a posibles crisis económicas o eventos imprevistos?					

29	¿La institución realiza proyecciones financieras a medio y largo plazo para evaluar su capacidad de mantener la estabilidad financiera en diferentes escenarios económicos?					
30	¿La institución hace uso de su política de gestión de riesgos financieros para preservar su estabilidad financiera?					

Dimensión: Manejo de auditorías y revisiones

N°	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
31	¿La institución realiza revisiones internas de los registros financieros antes de la auditoría para identificar posibles problemas o áreas de mejora?					
32	¿La institución mantiene una comunicación regular con su equipo de auditoría para abordar preguntas y aclaraciones previas a la auditoría?					
33	¿La institución realiza pruebas internas de controles financieros como parte de la preparación para auditorías?					
34	¿La institución utiliza los resultados de auditorías financieras como herramienta para mejorar sus prácticas financieras y contables?					
35	¿La institución implementa acciones correctivas basadas en las recomendaciones de auditorías financieras anteriores?					
36	¿La institución implementa recomendaciones proactivamente antes de que se realicen auditorías financieras formales?					

Anexo 3. – Resultados de la encuesta (base de datos).

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	
1	4	5	5	3	3	4	4	4	2	4	2	3	4	3	4	4	3	3	5	4	4	4	2	5	4	5	2	5	3	2	3	4	5	5	4	4	
2	5	4	3	4	2	4	5	5	3	3	4	4	3	4	4	4	5	4	3	5	3	3	3	3	4	4	4	2	5	5	4	3	4	4	4	5	
3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	5	4	5	5	3	3	4	4	5	5	4	4	5	4	
4	2	2	4	5	5	3	3	4	4	3	1	4	3	4	4	2	4	2	3	3	5	4	4	4	4	4	3	3	4	1	4	3	3	5	3	5	3
5	3	4	2	4	4	4	3	2	3	3	5	4	4	3	4	5	5	3	2	5	1	5	5	3	2	2	4	3	4	3	4	4	5	4	4	2	
6	1	4	4	5	5	3	4	4	5	5	4	3	4	4	3	3	4	5	1	5	4	4	4	4	5	3	4	4	5	4	2	5	4	4	5	4	
7	4	3	5	3	4	4	2	2	4	5	5	3	3	4	2	5	3	4	3	4	4	2	5	3	3	2	5	5	4	4	4	3	3	4	2	5	
8	3	5	1	2	3	4	3	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	3	4	4	2	3	3	5	2	5	3	4	5	4	4	4	4	5	4	4	
9	4	4	4	4	4	5	2	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	5	4	3	3	4	5	2	5	5	4	2	4	3	3	
10	3	4	4	1	2	2	4	5	5	3	3	4	2	4	2	4	1	5	4	4	5	2	1	3	4	5	5	3	3	4	2	5	3	5	1	4	
11	5	3	2	5	3	1	4	4	2	4	3	4	2	5	5	3	5	3	5	2	3	4	4	1	4	4	2	4	3	4	3	4	5	4	4	3	
12	3	1	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	5	3	3	3	1	2	4	5	2	4	4	4	3	4	4	5	2	4	5	4	4	
13	4	4	4	2	2	4	2	4	3	1	4	4	1	4	4	5	5	5	5	4	4	1	3	5	2	4	3	1	4	4	1	4	5	4	5	5	
14	5	5	4	5	4	5	5	3	3	4	4	3	4	2	3	4	5	5	4	4	5	5	3	4	5	3	3	4	4	3	4	3	3	5	4	4	
15	4	5	4	5	5	3	3	4	4	4	3	2	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	3	5	5	4	2	5	4	3	4	5	5	
16	5	4	5	3	4	4	5	5	3	3	4	4	4	1	4	3	2	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	5	5	5	1	5	4	3	3	
17	5	4	5	5	3	3	4	4	3	5	5	3	3	4	4	4	3	5	5	5	4	5	3	3	5	5	4	5	4	4	3	5	4	5	3	5	

Anexo 4. - Validación del instrumento de recolección de datos



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



FORMULARIO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del experto	Cargo e institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor(a) (es) del Instrumento
Dr. Aníbal, Campos Barreto	Gobierno Regional Ucayali	Cuestionario de la encuesta	BERAUN MALPARTIDA, MARCIAL JAVIER
Título del estudio: "EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LAS ASOCIACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES"			

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente (01-09)				Regular (10-13)				Bueno (14-16)				Muy bueno (17-18)				Excelente (19-20)				SUB TOTAL			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				X		93%		
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables																					Y		88%	
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad																						X	98%	
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento																						Y	94%	
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad																						X	91%	
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos																							Y	97%
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios																						Y	89%	
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores																						X	93%	
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio																							X	97%



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



FORMULARIO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del experto	Cargo e institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor(a) (es) del Instrumento
Dr. Clemente, Pardo Hidalgo	Hospital Amazónico de Yarinacocha	Cuestionario de la encuesta	BERAUN MALPARTIDA, MARCIAL JAVIER
Título del estudio: "EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LAS ASOCIACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES"			

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente (01-09)				Regular (10-13)				Bueno (14-16)				Muy bueno (17-18)				Excelente (19-20)				SUB TOTAL
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
01 CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	97%
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables																				X	90%
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad																			X		94%
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento																			X		95%
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad																			X		94%
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos																				X	98%
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios																			X		90%
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores																			X		91%
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio																			X		94%



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



FORMULARIO DE OPINIÓN DE EXPERTOS

DATOS GENERALES:

Apellidos y nombres del experto	Cargo e institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor(a) (es) del Instrumento
Dr. Félix, Navarro Janampa	Universidad Nacional de Ucayali	Cuestionario de la encuesta	BERAUN MALPARTIDA, MARCIAL JAVIER
Título del estudio: "EL PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LAS ASOCIACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES"			

ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente (01-09)				Regular (10-13)				Bueno (14-16)				Muy bueno (17-18)				Excelente (19-20)				SUB TOTAL
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
01. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																		X			90%
02. OBJETIVIDAD	Está expresado con conductas observables																				X	95%
03. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y calidad																				X	91%
04. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica del instrumento																			X		86%
05. SUFICIENCIA	Valora los aspectos en cantidad y calidad																				X	91%
06. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos																				X	94%
07. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios																			X		81%
08. COHERENCIA	Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores																			X		90%
09. METODOLOGÍA	Las estrategias responden al propósito del estudio																			X		88%

